DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14906636107

(415)7707212489984(8020) 000001490663610 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 3 9 5 6	7	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 3 9 1 8 0 6		1 8 9 3 9 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MERCADO	ROHENES	KATIA	MILETH

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 5 5 4 2 8 2 9		1 7 2 9 8 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OBESO	ALTAMIRANDA	NIDIAN	DEL CARMEN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-04-2023 11:51:36AM

000157

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14906636107

(415)7707212489984(8020) 000001490663610 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 3 9 5 6	7	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 3 0 0 6 0 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRIOS	REDONDO	JAIME	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-04-2023 11:51:36AM

000156

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14906636107

(415)7707212489984(8020) **000001490663610 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 3 9 5 6	7	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		4
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 2 2	2 0 1 6 1 2 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 2 2 2	2 0 1 6 1 2 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 9 3 3 8 9 8 9 1 2	0 9 3 3 8 9 8 9 1 2
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 1 2 2 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 7 0 1 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 03-04-2023 11:51:36AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

000155

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14906636107

(415)7707212489984(8020) 000001490663610 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 3 9 5 6	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR BLASDELEZO MZ 23 LT 18 ET 4

42. Correo electrónico incoesas@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 6 1 7 4 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 1 4 1 2 2 2	4 1 1 2	2 0 1 4 1 2 2 2	4 2 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 03 / 11 : 43: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BARRIOS REDONDO JAIME JOSE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-04-2023 11:51:36AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 12:00:22
Recibo No. AB24539343
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453934374BA4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de información a Planeación : 27 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

000153

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 4220, 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 28.013.758.321
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de marzo de 2021. Fecha de envío

000152

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 12:00:22
Recibo No. AB24539343
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453934374BA4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 24 de junio de 2024 de Representante Legal, inscrito el 27 de junio de 2024 bajo el número 03133316 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- Miguel Camilo Castillo Baute
Domicilio: Cartagena (Bolívar)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Ingeniero civil
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2024-06-18

Se aclara la situación de control inscrita el 27 de Junio de 2024 bajo el No. 03133316 del libro IX, en el sentido de indicar que la persona natural Miguel Camilo Castillo Baute (matriz) comunica que ejerce situación de control indirecto sobre la sociedad INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S A S (subordinada) a través de GRUPO EMPRESARIAL IGV SAS (filial).

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 20 de Agosto de 2020, fueron inscritos previamente por otra cámara de comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

000151

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 12:00:22
Recibo No. AB24539343
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453934374BA4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0008845 del 28 de diciembre de 2006 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01116682 del 15 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002340 del 18 de septiembre de 2007 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01159490 del 21 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002715 del 22 de octubre de 2007 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01166276 del 23 de octubre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001362 del 28 de diciembre de 2007 de la Notaría 77 de Bogotá D.C.	01255563 del 12 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 8102 del 23 de diciembre de 2008 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01293142 del 28 de abril de 2009 del Libro IX
E. P. No. 8102 del 23 de diciembre de 2008 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01336646 del 27 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1803 del 1 de diciembre de 2009 de la Notaría 77 de Bogotá D.C.	01344392 del 2 de diciembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 2 del 15 de septiembre de 2010 de la Junta de Socios	01418503 del 1 de octubre de 2010 del Libro IX
Acta No. 2 del 8 de julio de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01509376 del 2 de septiembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 01 del 27 de agosto de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 10 del 17 de agosto de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 07 del 22 de junio de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 11 del 10 de enero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 13 del 29 de mayo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 16 del 6 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 19 del 3 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02709827 del 27 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 25 del 15 de noviembre de 2022 de la Accionista Único	02901861 del 23 de noviembre de 2022 del Libro IX

000150

inmediato de la posible anomalía a la Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 26-2023 del 10 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2023 con el No. 02920849 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Camilo Andres Martinez Lopez	C.C. No. 9101062

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 07 del 22 de junio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2020 con el No. 02607960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Zacarias Morelo Rodriguez	C.C. No. 7921464 T.P. No. 124569-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000538 del 31 de marzo de 2005 de la Notaría 1 de Montería (Córdoba)	00984298 del 5 de abril de 2005 del Libro IX
Acta No. 0000004 del 20 de diciembre de 2006 de la Junta de Socios	01116680 del 15 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0008845 del 28 de diciembre de 2006 de la Notaría 45	01116679 del 15 de marzo de 2007 del Libro IX

000149

especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; solicitar créditos, constituir hipotecas; constituir fideicomisos; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso - administrativas en que la compañía tenga interés o debe intervenir e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme con la ley, desistir de las acciones o recursos que interponga y constituir, para tales efectos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad y delegarles facultades; novar obligaciones o créditos; suscribir títulos valores de contenido crediticio a condición de que exista contraprestación cambiaria a favor de la compañía; dar o recibir bienes en pago; revocar mandatos y sustituciones. En cumplimiento de lo anterior el Gerente podrá: A) Ejecutar los decretos de la Asamblea de Accionistas; B) Nombrar trabajadores y velar por el cumplimiento de sus deberes, suspender a los de su dependencia cuando lo juzgue necesario y designar a quienes deban reemplazarlos; C) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para que, obrando bajo sus órdenes, representen a la compañía y determinar sus facultades; D) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sin limitación, Cumplir y hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos y exigencias legales relacionadas con el funcionamiento de la sociedad; E) Si hay lugar a ello, otorgar a los gerentes de las sucursales el poder de que trata el artículo 263 del Código de Comercio en el cual se fijarán las facultades de cada uno de ellos; F) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía y de que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la seguridad debida; G) Asistir a las reuniones de la Asamblea de Accionistas, asociaciones (incluida la Cámara de Comercio) o comunidades en que la compañía tenga intereses, dar su voto en ellas en representación de ésta; H) Convocar a la Asamblea de Accionistas a reuniones extraordinarias; I) Visitar las instalaciones, obras y dependencias de la compañía cuando lo estime conveniente; J) Las demás que le correspondan de acuerdo con la ley y la naturaleza de su encargo. K) Ejercer la vigilancia control y evaluación del funcionamiento de las sucursales en el exterior que la sociedad haya decidido constituir, cumplir y hacer cumplir las leyes, exigencias y disposiciones de cada país en cuanto al funcionamiento de las respectivas sucursales la ejecución correcta y oportuna de los contratos que hayan sido adjudicadas, adoptar los correctivos que fueren necesarios si están dentro de sus atribuciones o informar de

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Se establece que todas las autorizaciones, documentos y poderes que suscriba u otorgue que comprometan a la Sociedad, sean autenticados con presentación personal, únicamente en las Notarías 4a. del Circulo de Cartagena, 22° del Círculo de Bogotá, 11° del Círculo de Barranquilla, 1° del Círculo de Riohacha y 3° del Círculo de Valledupar. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas y conservando la limitación que todas las autorizaciones, documentos y poderes que suscriba u otorgue que comprometan a la sociedad, sean autenticados con presentación personal, únicamente en las Notarías 4a. del Circulo de Cartagena, 22° del Círculo de Bogotá, 11° del Círculo de Barranquilla, 1° del Círculo de Riohacha y 3° del Círculo de Valledupar. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: Como Representante Legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, el Gerente y su suplente tiene las más amplias facultades para celebrar o ejecutar y para actuar en nombre de la sociedad en todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la compañía y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. El Gerente y su suplente con las limitaciones previstas en estos estatutos y en la ley con la condición de protocolizar únicamente en las Notarías 4a. del Circulo de Cartagena, 22° del Círculo de Bogotá, 11° del Círculo de Barranquilla, 1° del Círculo de Riohacha y 3° del Círculo de Valledupar, los documentos y poderes que otorgue, previstas en el artículo 29° de estos Estatutos, queda investidos de poderes

000147

todas sus actividades en el exterior, negociar internacionalmente, establecer sucursales en el extranjero, constituir y participar en consorcios y demás formas de asociación empresarial y comercial permitidas en el país correspondiente, participar en licitaciones públicas y privadas y en las demás formas de contratación estatal y privada legalmente definidas en el país respectivo, con sujeción a las leyes y normas de cada nación. En desarrollo del objeto social, la empresa podrá ofrecer además de las garantías comerciales legales a las que está obligada, las garantías adicionales o extendidas que considere, emitiendo y suscribiendo paro ello los documentos que sean necesarios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $15.000.000.000,00
No. de acciones	: 15.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $15.000.000.000,00
No. de acciones	: 15.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $15.000.000.000,00
No. de acciones	: 15.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

000146

vapor, cambiadores de calor, equipos de aire acondicionado y refrigeración y máquinas eléctricas y transformadores. Seleccionar, instalar y operar instrumentos de medición del área electromecánica y todas las labores y aspectos, incluyendo la automatización de servicios industriales, automatización de edificios, sistemas de transporte masivo, equipos de control y automatización de tráfico y transporte, señalización. Seguridad de instalaciones industriales. La sociedad podrá ser fiadora y garantizar con todo o parte de sus bienes, obligaciones de terceros y por lo tanto, tienen valor para ella las obligaciones que por este concepto lleguen a constituirse por cualquiera de los socios. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar actividades que tengan relación directa con el mismo tales como: a) Tomar o recibir dinero en mutuo con interés o sin él, con garantía o sin ella; b) Girar, otorgar, aceptar, endosar, avalar, y negociar toda clase de títulos valores; c) Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias y bursátiles con las entidades del sector financiero público o privado, tales como bancos, corporaciones financieras, fondos fiduciarios, bolsas de valores, etc.; d) intervenir como asociado en todo tipo de sociedades comerciales o civiles y formar parte de personas jurídicas de derecho privado y economía mixta; e) Celebrar con personas jurídicas o naturales el negocio jurídico de cuentas en participación respecto a operaciones comerciales relacionadas con su objeto social; f) importar los bienes muebles y accesorios necesarios para la dotación de los inmuebles de la sociedad o construidos por ella para terceros; g) Celebrar contratos de compra y venta de bienes muebles e inmuebles, arrendamiento y demás negocios que versen sobre muebles e inmuebles; h) obtener y explotar concesiones y privilegios de cualquier naturaleza, tales como patentes de invención, marcas de productos o servicios, lemas comerciales y cualquier otro tipo que sea útil para la actividad social. Ejecutar en condición de operador todas las actividades correspondientes al diseño, financiación, operación, gestión, construcción, ampliación, expansión, reposición, rehabilitación, mantenimiento, recuperación y administración de la infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, recolección y procesamiento de basuras, desechos y escombros y todas las actividades complementarias, afines o análogas acordes con el régimen jurídico vigente y aplicable, así como la ejecución de obras de ampliación y limpieza de cauces y cuerpos de agua. Estas actividades podrán desarrollarse en cualquier sitio o región geográfica de la República de Colombia y en cualquier país o república del mundo, por lo tanto la empresa podrá desarrollar



Ilustración 3. Ubicación especifica del proyecto

2.3 DESCRIPCIÓN DE LAS AREAS DEL PROYECTO- CONDICIONES ORIGINALES

El contrato de "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA"

contempla las siguientes áreas de proyecto dividida en dependencias, de acuerdo a los estudios previos y al pliego de condiciones, para llevar a etapa de construcción en la fase III:

AREA	ALCANCE
	Salones. especializados: arte infantil, pintura y dibujo, escultura, laboratorio de fotografía, robótica y nuevos medios, arte digital, centro de proyección audiovisual, estudio de fotografía y producción audiovisual. Talleres: telares, textiles y manualidades, maderas, cerámica, grabado, metales, duchas industriales, impresión 3D. Exposición: multisalón. Bodega general: materiales y herramientas, almacenaje decoración, bodega para obras de exposición o galería, audiovisuales y artes digitales.
TEATRO:	Administración: coordinador, profesores. Salón multifuncional: salón, teatro, estudio, cine y televisión. camerino. Salones especializados: salón de acrobacia, telas aéreasy gimnasia, salón de teatro de sala musical, salón de teatro sala 1, salón de teatro sala 2, salón de teatro sala3, salón de teatro sala 4. Cancha cubierta. Vestier/ duchas. Bodega general de 40 mts por 20 metros: bodega de escenografía, bodega de utilería, bodega de vestuario, bodega de maquinaria y equipos.
MÚSICA:	Administración: coordinador, s. profesores, atención apúblico. Salones especializados: iniciación musical,agrupaciones, ensamble mediano, pianos, salón de piano avanzado, sección de percusión.

AREA	ALCANCE
	Cátedra: cabinas insonorizadas, salones para clases,salones para seccionales, salones de teoría. Bodega instrumentos: estantes. Bodega general: estantes
SERVICIOS GENERALES	Estacionamiento: motos, carros. Zona. carga/descarga: almacén. Vigilancia: vigilancia. Control/ seguridad: puesto control. Área mantenimiento: mantenimiento. Bodega general: estantes. S/E eléctrica: tableros. Cuarto máquinas: tanques almacén. Sanitarios empleados: W.C. hombre –mujer. Shut de basuras: disposición final residuos sólidos.
ZONA COMERCIAL:	Comercio/souvenir: local ventas. Circulación: hall. Café: mesas, preparación. Área mantenimiento: aseo/bodega. Restaurantes: mesas, preparación, W.C. hombre-mujer
ZONA PARQUEADERO:	Estacionamientos. Cajas. Zonas de traslado.

2.3 DESCRIPCIÓN DE LAS AREAS DEL PROYECTO- CONDICIONES ORIGINALES

El contrato de "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA"

contempla las siguientes áreas de proyecto dividida en dependencias, de acuerdo a los estudios previos y al pliego de condiciones, para llevar a etapa de construcción en la fase III:

Edificio de música. Contará con un área construida de 1562.76m2 distribuidas de la siguiente manera.

Piso 1: salón de piano, salón de pianos avanzados, sala de percusiones, baterías sanitarias, escalera, ascensor y salas insonorizadas. Con un área construida de 771.43m2.

Piso 2: salón de ensamble mediano, salón de agrupaciones, salón iniciación musical, salones de clases y salones para seccionales. Con un área construida de 791.33m2.

Edificio de teatro. Contará con un área construida de 1878.91m2 distribuidas de la siguiente manera.

Piso 1: salones de teatro con Vestier y maquillaje, sala de primeros auxilios, archivo sala de juntas, administración, oficinas, sala de espera, cuartos técnicos, baños, baterías sanitarias, escaleras y salones musicales. Con un área construida de 974.14m2

Piso 2: salón de danza, maquillaje, salón de teatro, batería sanitaria, salones especializados tierra, aire y fuego. Con un área construida de 904.77m2.

La portería 1 contara con un área construida de 15.9m2 al igual que la portería 2 que ira en la zona de parqueaderos

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato de obra Pública: **No SIOP-0082-2022** que tiene por objeto la "**ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA**", es ejecutado por la **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA**, de acuerdo al pliego de condiciones y la oferta presentada.

El proyecto se compone de 3 fases:

FASE I: Elaboración de estudios y diseños (Plazo 3 meses).
FASE II: Licenciamiento (Plazo 1 mes).
FASE III: Construcción (Plazo 12 meses).
Actualmente con una actualización de tiempo en la fase III con 16 meses 22 días

3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SIOP-0082-2022.

OBJETO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUND.)
PLAZO INICIAL	DIECISEIS (16) MESES

VALOR INICIAL	VEINTISIETE MIL VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.029´500.000.00) M/CTE
VALOR ADICION	NOVECIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($902.219.533,57) M/CTE.
VALOR TOTAL	VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($27.931.719.533,57) M/CTE.

CONSTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA NIT 901.590.186-1 RL. JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA CC No 1.118.844.495
INTERVENTORIA	UNION TEMPORAL INTERCULTURAL NIT 901.611.855-0 RL CANDELARIA MENDOZA C.C No. 1.104.011.113
SUPERVISION	AMPARO ANDREA RODRIGUEZ COLORADO SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA

FECHA DE INICIO:	02 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE INICIO FASE I:	02 DE AGOSTO DE 2022
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO 1:	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRORROGA 1 FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (160 DIAS CALENDARIO)
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	03 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE REINICIO 2:	30 DE JUNIO DE 2023
RESOLUCION No. 900.49.694 LICENCIA DE PARCELACION Y CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO	30 DE JUNIO DE 2023
OTROSI 1 DEFINICION DE PRESUPUESTO FASE III OBRA	14 DE AGOSTO DE 2023
ADICION 1 Y PRORROGA 2 FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS (1 MES):	15 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA FASE I:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO FASE II:	30 DE JUNIO DE 2023
SUSPENSION 1 FASE II:	17 DE JULIO DE 2023

PRÓRROGA 1 A LA SUSPENSION 1 FASE II:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
REINICIO 1 FASE II:	27 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION DE LA FASE II:	8 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO DE LA FASE III:	15 DE AGOSTO DE 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO Y DE LA FASE III:	11 DE ABRIL DE 2024
SUSPENSION No 3	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO Y DE LA FASE III:	10 DE JUNIO DE 2024
REINICIO No 4	01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO Y DE LA FASE III:	09 DE AGOSTO DE 2024
MODIFICATORIO Nº2 Y PRORROGA Nº1 A LA FASE III-FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO Y DE LA FASE III:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

3.1 POLIZAS ACTUALIZADAS CON ULTIMA NOVEDAD CONTRACTUAL, SEGÚN ACTA DE RINICIO DE LA FASE III OBRA, DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024

tabla 1. Cuadro de Póliza

Contratista: UT CULTURA EN COTA	Póliza No.	Tipo	fecha expedición	Vigencia		Aprobación	Suma asegurada	Fase
				Desde	Hasta			
Inversiones grandes vias e ingenieria sas 60% Erinco sas 40%	11-44-101192082 ANEXO 5	Cumplimiento	14/08/2024	15/08/2023	10/05/2025		5,586,343,906.71	Fase III - Construcción de obras civiles
		salarios		15/07/2022	9/11/2027		2,793,171,953.36	
		Estabilidad y calidad de la obra		8/11/2024	9/11/2029		5,586,343,906.71	
	11-44-101192082 ANEXO 6	Cumplimiento	14/08/2024	15/08/2023	30/06/2025		5,586,343,906.71	
		Calidad del servicio		15/08/2023	31/12/2027		2,793,171,953.36	
		Estabilidad y calidad de la obra		8/11/2024	9/11/2029		5,586,343,906.71	
	11-40-101049560 ANEXO 9	RCE - Predios labores y operaciones	14/08/2024	15/08/2023	30/04/2025		1,396,585,976.68	

4.MODIFICACIONES AL CONTRATO

4.1. MODIFICATORIO Nº2 Y PRORROGA Nº1 A LA FASE IIII

Mediante modificatorio Nº2 con acta de mayores y menores se balanceo el presupuesto y se realizó actualización de nueva fecha de terminación de contrato, quedando como nueva fecha de terminación de contrato el 31 de diciembre de 2024. documento suscrito el día 9 de agosto de 2024,

4.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA No SIOP-0082-2022

VALOR INICIAL	$ 27.029.500.000,00	100%
VALOR FASE 1 INICIAL	$ 2.615.500.000,00	9,68%
VALOR ADICION 1 FASE 1	$ 902.219.533,57	
VALOR ACTUALIZADO FASE1	3.517.719.533,57	
VALOR FASE 2	0,00	
VALOR FASE 3	$ 24.414.000.000,00	90,32%
VALOR ACTUALIZADO	$ 27.931.719.533,57	100%
VALOR ANTICIPO	N/A	N/A
ACTA PARCIAL N°1- ESTUDIOS Y DISEÑOS	1,445,063,750.00	2 de agosto a 20 de septiembre de 2022
ACTA PARCIAL N°2- ESTUDIOS Y DISEÑOS	557,101,500.00	21 de septiembre a 12 de diciembre
ACTA PARCIAL N°3- ESTUDIOS Y DISEÑOS	369,439,375.00	13 de diciembre de 2022 a 10 de febrero 2023
ACTA PARCIAL N°4- OBRAS	3,662,337,807.97	15 de agosto a 28 de agosto 2023
ACTA PARCIAL N°5- ESTUDIOS Y DISEÑOS	1,146,114,908.57	29 de agosto al 30 de septiembre
ACTA PARCIAL N°6- OBRAS	3,783,751,060.77	29 de agosto al 24 de noviembre
ACTA PARCIAL N°7- OBRAS	3,503,523,626.45	25 de noviembre al 21 de diciembre
ACTA PARCIAL N°8- OBRAS	2,073,031,907.80	22 de diciembre de 2023 al 18 de marzo del 2024
ACTA PARCIAL Nº9 OBRAS	1,109,805,419.74	19 de marzo a 31 de marzo de 2024---1 agosto 16 de agosto de 2024
ACTA PARCIAL N°10 OBRAS	1,092,799,769.36	17 de agosto a 30 de septiembre 2024
VALOR ACUMULADO PAGADO		**$ 18.742.711.207.76**

El valor pagado a la fecha es de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ **18.742.711.207.76**), teniendo un 100% de ejecución de la FASE I ajustes y diseños por valor de TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 3.517.719.533,57) y valor restante para completar el valor acumulado total pago y ejecutado corresponde a las actas de corte de obra.

4.3. EJECUCION Y ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del proyecto tiene como fin la construcción de dos edificaciones con fines culturales para el Municipio de Cota. El cual está conformada por una edificación de música y otra de teatro con las siguientes características:

El edificio de música cuenta con un área en su primer nivel de 771.43 m2 distribuidas de la siguiente manera, salas insonorizadas, escalera y barandas metálicas para acceso entre niveles, baños, salón de percusiones, salón de piano y salón de piano avanzado. El segundo nivel cuenta con un área 791.33 m2 distribuidas de la siguiente manera: salones para seccionales, salones de clases, salón iniciación musical, salón de agrupaciones y salón de ensamble mediano.

El edificio de teatro cuenta con un área en su primer nivel 974.14 m2 distribuida de la siguiente manera. Salones de música, salones de teatros con Vestier y maquillaje, escaleras con barandas para el acceso entre niveles, administración, oficinas y sala de espera. El segundo nivel cuenta con un área 904.77 m2 distribuidos de la siguiente manera, salón especializado (fuego, aire y tierra), Vestier, baños, salón de danza y salón de teatro.

Los espacios anteriormente descritos, aunque se habló de salones insonorizados hay que tener en cuenta que la parte de insonorización no la incluye el alcance en la presente etapa, solo serán delimitados los espacios con mampostería en bloque No. 5 y pañetes relación 1:4 E=1.5cm.

Estas 2 edificaciones se conectan mediante un puente metálico en sus entre pisos.

El urbanismo en esta etapa cuenta con zona dura andenes, 994.94 m2 placa base en concreto E=0.15m 2500 psi, 869.77 ml de sardinel prefabricado A-10, 15.9m2 en portería, 17.45m2 en cuarto de bombas, 39.65m2 cuarto sub estación eléctrica y conexiones sanitarias.

Las fachadas se componen con bordes de placa enchapadas con piedra muñeca, mampostería en ladrillo a la vista, cielo raso en superboar 8mm en los voladizos, escalera de emergencia en ambas edificaciones y carpintería metálica en aluminio (ventanearía en perfil serie 75 y vidrios especificados en los pliegos).

La parte estructural de las edificaciones a partir de la placa de contra piso es en estructura metálica y esta será revestida en pintura intumescente.
Las cubiertas serán afinadas en mortero 1:3 con un espesor de 0.08m e impermeabilizadas.

5. CONTROL DE MONITOREO.

Se lleva a cabo un correcto control y monitoreo de las inversiones y manejo de los recursos en general de obra del Centro cultural de Cota, según las actividades programadas de ejecución en el periodo en curso del corte corresponde a 30 de octubre de 2024 se realizaron trabajos en Estructura, Carpintería metálica y Urbanismo.

- **ESTRUCTURA. EDIFICIO DE MUSICA Y TEATRO**
 - **Pintura intumescente para estructura metálica**
 - ✓ Compra de materiales
 - ✓ Arriendo de equipos
 - ✓ Limpieza y aplicación de intumescente 60 minutos
 - ✓ Se garantiza el espesor de pintura intumescente según el tiempo de protección tomando medidas del anticorrosivo para luego hacer la diferencia con el recubrimiento total.

- **MAMPOSTERIA (NO ACUSTICA) EDIFICIO DE MUSICA**
 - **Dinteles en concreto de 2500 psi 15x20**
 - ✓ Compra de cemento
 - ✓ Compra de Agregados
 - ✓ Fabricación de concreto
 - ✓ Fundición de elementos de confinamiento
 - **Mampostería en bloque No 5**
 - ✓ Compra de bloques
 - ✓ Levante mampostería salones insonorizados 1er piso música
 - **Anclaje epóxido anchorfix-4**
 - ✓ Compra de anclaje epoxico Sika anchorfix-4
 - ✓ Compra de estribos para viga de soporte de ventanearía
 - ✓ Instalación de estribos para viga de soporte de ventanearía
 - **Acero figurado 60000 PSI**
 - ✓ Compra del acero de refuerzo
 - ✓ Instalación de acero de refuerzo viguetas y columnetas

- **CUBIERTA EDIFICIO DE TEATRO**
 - **Alistado en terrazas 1:3 E:0.08 MTR**
 - ✓ Compra de cemento
 - ✓ Compra de agregados
 - ✓ Afinado en cubierta de música

- **CARPINTERIA METALICA – ALUMINIO EDIFICIO DE MUSICA Y TEATRO**
 - **Ventanearía en perfil serie 75 de alúmina con vidrio laminado 6+6+5**
 - ✓ Compra de silicona negra neutra.
 - ✓ Compra de vidrios laminados.
 - ✓ Compra de perfiles serie 75 y accesorios
 - ✓ Fabricación de marcos para ventanearía en obra
 - ✓ Instalación de perfilaría en edificio de música
 - ✓ Instalación de vidrios en edificio de música
 - **Ventanearía en perfil serie 75 de alúmina con vidrio laminado 5+5**
 - ✓ Compra de silicona negra neutra.
 - ✓ Compra de vidrios laminados.
 - ✓ Compra de perfiles serie 75 y accesorios
 - ✓ Fabricación de marcos para ventanearía en obra
 - ✓ Instalación de perfilería en edificio de música
 - ✓ Instalación de vidrios en edificio de música
 - **Suministro transporte, fabricación, ensamble y montaje acero A-588 grado b (soporte superior ventanas y voladizos)**
 - ✓ compra de perlin estructural en c HR esp 2.90 203x67x6.
 - ✓ Compra tubo cerramiento esp 2.90 100x100
 - ✓ Instalación de perlin para soporte de ventanearía y tubo para soporte de cielo raso
 - **Anclaje epóxido anchorfix-4**
 - ✓ Compra de anclaje epóxido Sika anchorfix-4
 - ✓ Compra de estribos para viga de soporte de ventanearía
 - ✓ Instalación de estribos para viga de soporte de ventanearía
 - **Viga en concreto 3000 PSI**
 - ✓ Fabricación de concreto de 3000 psi
 - ✓ Se realiza la prueba de asentamiento y consistencia mediante el cono de abrams
 - ✓ Se toman muestras para enviar al laboratorio
- **ACABADOS DE MUROS**
 - **Pañete liso muros 1:4, E=1.5 cm**
 - ✓ Compra de cemento
 - ✓ Compra de agregados
 - ✓ Fabricación de mortero relación 1:4
 - ✓ Pañete
 - **Pañete liso muro 1:4, E=1.5 cm (lineal)**
 - ✓ Compra de cemento
 - ✓ Compra de agregados
 - ✓ Fabricación de mortero relación 1:4
 - ✓ Pañete

5.1. CONTROL DE MATERIALES Y RECURSOS HUMANOS.

Se ha puesto mucho énfasis en el control y monitoreo de las actividades como parte importante para cumplir con las metas establecidas originalmente del proyecto del Centro Cultural de Cota.

- ✓ Inventario de materiales que se encuentran en la bodega.
- ✓ Control de entrega de materiales.
- ✓ Control de calidad con cada uno de los ingresos de los materiales (concretos, hierro de 60000 PSI, aceros y soldaduras.)
- ✓ Verificación del proceso de ensambles en obras según cálculos estructurales.
- ✓ Certificados de muestras de laboratorios para proceso de calidad. (Densidades de compactación del terreno, pruebas de aceptación del concreto, (propiedades de resistencia (Laboratorio Concrelab.)
- ✓ Solicitud de hoja de vida del personal idóneo para el proceso de soldadura. (informe SST)
- ✓ Solitud de la afiliación del personal operativo (salud, pensión y ARL) (informe SST)
- ✓ Entrega de elementos de elementos de protección. SST
- ✓ Implementación de Matriz de riesgo. (informe SST)

El eficaz manejo del control de materiales y recursos humanos, nos ha permitido a lo largo de la ejecución:

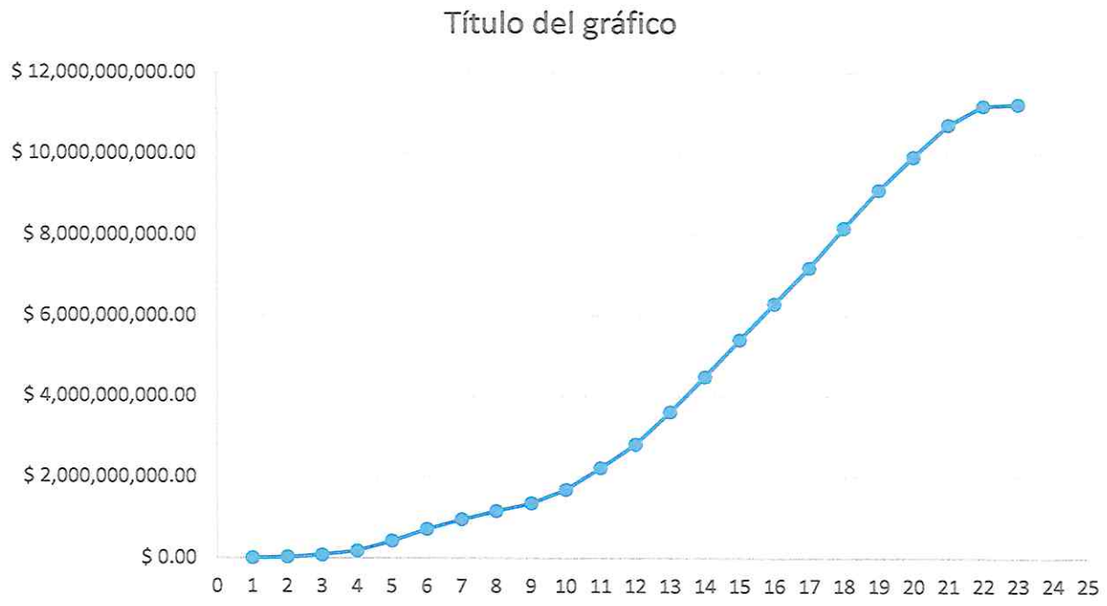
- ✓ La correcta y oportuna intervención del personal que labora en el proyecto. Adecuado rendimiento de trabajo.
- ✓ Calidad en el trabajo.
- ✓ Revisar si lo que se está haciendo es lo requerido.
- ✓ Confiabilidad de la información

5.2. FLUJO DE EFECTIVO.

Según el avance de obra y la programación arrojada por la aplicación de Project, se realiza una de hoja dinámica, donde se subdividen los 4 meses de prórroga de ejecución en 22 semanas, con el objeto de visualizar el respectivo flujo de caja según cada periodo de ejecución.

En la Ilustración N°5 se muestran los costos por semana de cada periodo, según lo programado por el gerente en su estimación de costos. Como se puede observar, se encuentra representados los tiempos por curvas, indicando los costos directos de cada semana. Los costos indirectos tales como gastos de oficinas central, de campo, gastos fijos, honorarios, papelería, etc.; se muestran también por periodos en tiempo, estos costos fueron calculados con el análisis de gastos para el proyecto del centro cultural.

Ilustración 4. "FLUJO DE EFECTIVO GENERAL.



6. AVANCE DE ACTIVIDADES – FASE III

6.1. AVANCE DEL PRESENTE PERIODO

A continuación, se muestra el porcentaje acumulado de las actividades realizadas durante el periodo del presente informe en el avance de obra:



Ilustración 5. Avance del presente periodo

En el periodo actual P10, contemplado en las fechas del 1 de octubre con corte al 30 de octubre del 2024, se realizó un avance de obra de $ 1´516.912.166.59 correspondiente al 5.43% para un avance de ejecución total del 72.53% con un valor ejecutado de $20.259.623.374.36 sobre el diseño arquitectónico y diseño estructural, presupuesto de obra, programación de obra. (ESTRUCTURA, CARPINTERIA METALICA –ALUMINIO). Estas actividades se realizaron tanto en el bloque TEATRO como en el bloque MUSICA y se discriminan de la siguiente forma:

- SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B (SOPORTE SUPERIOR VENTANAS Y VOLADIZOS). Durante este periodo se suministró, se colocó en obra el acero de la estructura de soporte de ventanearía y cielo raso en el edificio de teatro.

- PINTURA INTUMESCENTE PARA ESTRUCTURA METALICA. Durante este periodo se coloco en obra la pintura, materiales y equipos para el desarrollo de esta actividad, iniciando con la aplicación en el edificio de música.

- DINTELES CONCRETO DE 2500 PSI 15X20. Durante este periodo se colocó en obra los materiales para la ejecución de esta actividad en el edificio de música.

- ANCLAJE EPOXICO ANCHORFIX-4. Para garantizar la unión entre la placa de concreto y la estructura se instala un epóxido que garantiza la unión de los dos elementos losa de entre piso y contra piso - viga de soporte de ventanearía en el edificio de música y teatro.

- VIGA EN CONCRETO 3000 PSI. Se realiza la construcción de la viga en concreto perimetral de la estructura con concreto de 3000 psi para el soporte de ventanearía en el edificio de teatro.

- ACERO FIGURADO 60000 PSI PARA VIGA DE SOPORTE DE VENTANERIA. Dentro de la actividad de construcción de la viga se realiza reforzamiento con acero figurado de 6000 psi

soporte de ventanearía en el edificio de teatro.

- ACERO FIGURADO 60000 PSI. Dentro de la actividad de construcción de viguetas y columnetas para el confinamiento de la mampostería en bloque No. 5 se realiza reforzamiento con acero figurado de 6000 psi según informe emitido por el ingeniero estructural de elementos no estructurales y para la viga de soporte de ventanearía del segundo piso del edificio de teatro.

- ALISTADO EN TERRAZAS 1:3 E:0.08 MTR. Esta actividad se realiza en la cubierta del edificio de teatro para garantizar pendientes y evitar estanqueidad de agua por precipitación, además para garantizar una buena superficie para la impermeabilización de esta.

- PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL). Esta actividad se realiza sobre la mampostería lineal que comprende el componente de soporte de viga de ventanearía, donde posteriormente será instalada la piedra muñeca. También sobre los vanos de puertas en la mampostería confinada del edificio de música.

- VENTANERIA EN PERFIL SERIE 75 DE ALUMINA, CON VIDRIO LAMINADO 6+6+5 Laminado crudo de seguridad 10mm (5+5) incoloro PVD 0.38, Multilaminado crudo antirrobo 17mm (6+6+5) (656.22) con protección P6B (EN 356) PVB 0.76 en ambientes y salones. Para este periodo se realiza esta actividad en el edificio de música.

- VENTANERIA EN PERFIL SERIE 75 DE ALUMINA, CON VIDRIO LAMINADO 5+5 Laminado crudo de seguridad 10mm (5+5) incoloro PVB 0.38 en circulaciones. Para este periodo se realiza esta actividad en el edificio de música.

- PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4, E=1.5 CM. En este periodo esta actividad se ejecuta sobre la mampostería confinada en ambos pisos del edificio de música.

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADOS EN EL PERIODO.

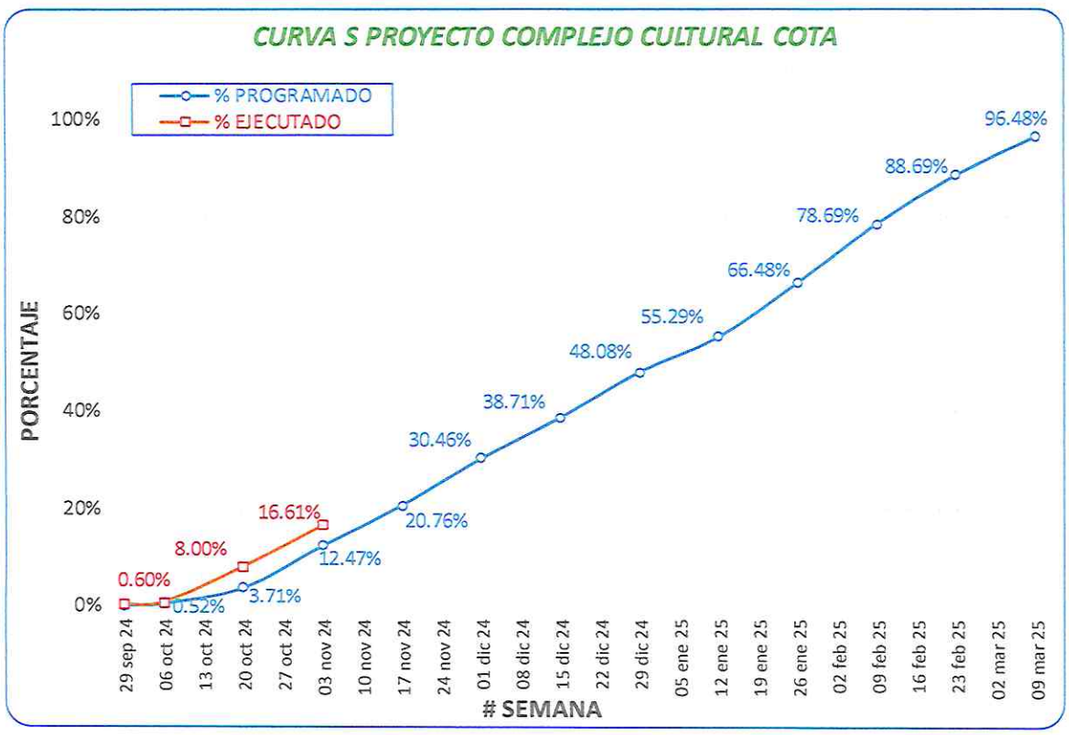
En la Fase III de Construcción y ejecución de obra, se realizaron las siguientes actividades en el periodo del informe P10.

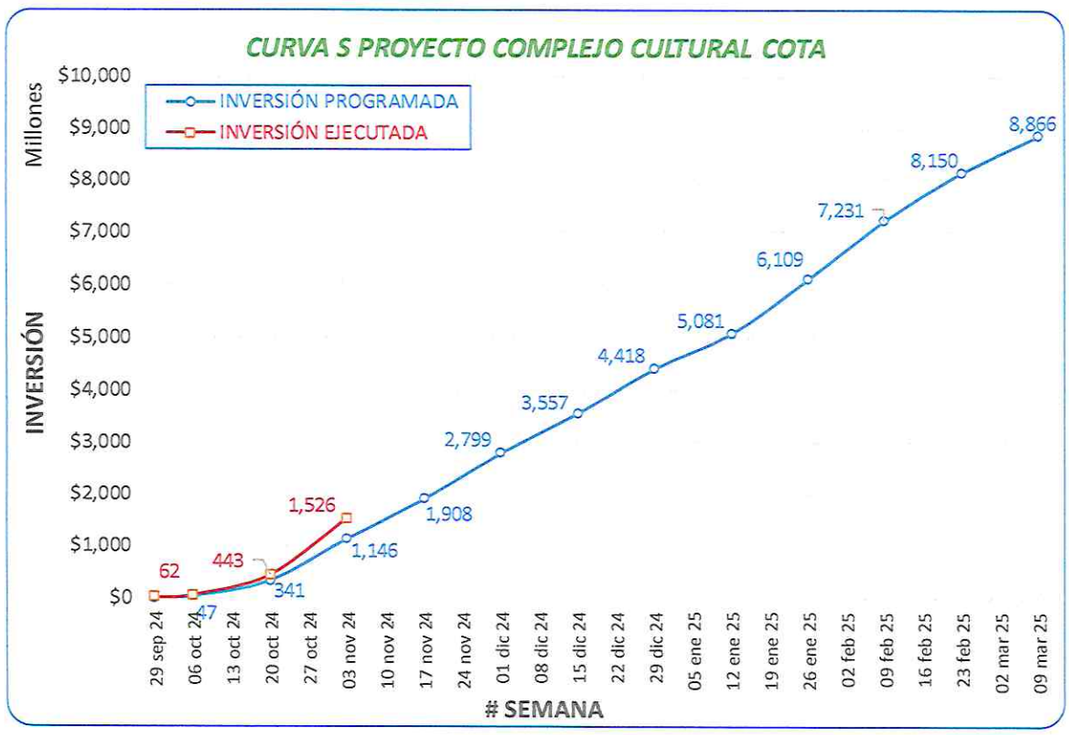
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 11						
ITEM	UND	CANT. MUSICA	VALOR MUSICA	CANT. TEATRO	VALOR TEATRO	TOTAL
PINTURA INTUMESCENTE PARA ESTRUCTURA METÁLICA	M2	748,26	122.526.842,89			122.526.842,89
DINTELES CONCRETO DE 2500 PSI 15X20	ML	202.65	13.122.195.45			13.122.195.45
MAMPOSTERÍA EN BLOQUE NO. 5	M2	354,27	22.882.653,57			22.882.653,57
ANCLAJE EPÓXICO ANCHORFIX-4	UND	314,00	8.467.952,00	482,00	12.998.576.00	21.466.528.00
ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	993.7	7.117.873.10			7.117.873.10
VENTANERÍA EN PERFIL SERIE 75 DE ALÚMINA, CON VIDRIO LAMINADO 6+6+5 LAMINADO CRUDO DE SEGURIDAD 10MM (5+5) INCOLORO PVB 0,38, MULTILAMINADO CRUDO ANTIRROBO 17MM (6+6+5) (656.22), CON PROTECCIÓN P6B (EN 356) PVB 0,76 EN AMBIENTES Y SALONES	M2	159,36	346.421.611,52			346.421.611,52
VENTANERÍA EN PERFIL SERIE 75 DE ALÚMINA, CON VIDRIO LAMINADO 5+5 LAMINADO CRUDO DE SEGURIDAD 10MM (5+5) INCOLORO PVB 0,38 EN CIRCULACIONES	M2	240,61	365.851.619,43			365.853.139,95
PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	M2	594.16	14.523.101.77			14.523.101.77
PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	429,60	6.523.046,40	594,08	9.025.369.60	15.543557.12
ALISTADO EN TERRAZAS 1:3 E:0.08 MTR	M2			1.080,00	112.912.920,00	112.912.920,00
SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLAJE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B (SOPORTE SUPERIOR VENTANAS Y VOLADIZOS)	KG			5.049.15	116.630.385.15	116.630.385.15
VIGA EN CONCRETO 3000 PSI	M³			4,66	3.620.237,50	3.620.237,50
ACERO FIGURADO 60000 PSI PARA VIG	kg			590.69	4.231.128.39	4.231.128.39
TOTAL, EJECUTADO CORTE 11						1,166,855,512.76

INVERSION PROGRAMADA

INVERSION SEGÚN PROGRAMACION

SEMANA	SEMANA 0	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
FECHA	29/09/2024	6/10/2024	13/10/2024	20/10/2024	27/10/2024	3/11/2024
INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 6,680,311.93	$ 47,340,623.92	$ 181,546,087.13	$ 340,653,095.88	$ 708,822,746.81	$ 1,145,781,322.79
INVERSIÓN EJECUTADA	$ 8,684,405.51	$ 61,542,811.10	$ 236,009,913.27	$ 442,849,024.64	$ 921,469,570.85	1,526,041,174.97
% PROGRAMADO	0.07%	0.52%	1.98%	3.71%	7.71%	12.47%
% EJECUTADO	0.10%	0.60%	2.00%	8.00%	12.00%	16.61%
ATRASO	-0.03%	-0.08%	-0.02%	-4.29%	-4.29%	-4.14%


CURVA S PROYECTO COMPLEJO CULTURAL COTA
% PROGRAMADO
% EJECUTADO
PORCENTAJE
100%
80%
60%
40%
20%
0%
0.60%
0.52%
8.00%
3.71%
16.61%
12.47%
20.76%
30.46%
38.71%
48.08%
55.29%
66.48%
78.69%
88.69%
96.48%
29 sep 24
06 oct 24
13 oct 24
20 oct 24
27 oct 24
03 nov 24
10 nov 24
17 nov 24
24 nov 24
01 dic 24
08 dic 24
15 dic 24
22 dic 24
29 dic 24
05 ene 25
12 ene 25
19 ene 25
26 ene 25
02 feb 25
09 feb 25
16 feb 25
23 feb 25
02 mar 25
09 mar 25
SEMANA


CURVA S PROYECTO COMPLEJO CULTURAL COTA
INVERSIÓN PROGRAMADA
INVERSIÓN EJECUTADA
Millones
INVERSIÓN
$10,000
$9,000
$8,000
$7,000
$6,000
$5,000
$4,000
$3,000
$2,000
$1,000
$0
62
47
443
341
1,526
1,146
1,908
2,799
3,557
4,418
5,081
6,109
7,231
8,150
8,866
29 sep 24
06 oct 24
13 oct 24
20 oct 24
27 oct 24
03 nov 24
10 nov 24
17 nov 24
24 nov 24
01 dic 24
08 dic 24
15 dic 24
22 dic 24
29 dic 24
05 ene 25
12 ene 25
19 ene 25
26 ene 25
02 feb 25
09 feb 25
16 feb 25
23 feb 25
02 mar 25
09 mar 25
SEMANA


INVERSIÓN PROGRAMADA VS INVERSIÓN EJECUTADA
COMPLEJO CULTURAL COTA
INVERSIÓN PROGRAMADA
INVERSIÓN EJECUTADA
INVERSIÓN
Millones
$10,000
$8,000
$6,000
$4,000
$2,000
$0
$47
$ 61.54
$341
$ 442.85
$1,146
1,526.04
$1,908
$2,799
$3,557
$4,418
$5,081
$6,109
$7,231
$8,150
$8,866
6/10/2024
13/10/2024
20/10/2024
27/10/2024
3/11/2024
10/11/2024
17/11/2024
24/11/2024
1/12/2024
8/12/2024
15/12/2024
22/12/2024
29/12/2024
5/01/2025
12/01/2025
19/01/2025
26/01/2025
2/02/2025
9/02/2025
16/02/2025
23/02/2025
2/03/2025
9/03/2025
SEMANAS

PINTURA INTUMESCENTE PARA ESTRUCTURA METALICA

Limpieza de estructura. (11/10/2024)





Aplicación de la pintura intumescente. (15/10/2024)













8.4.003 DINTELES CONCRETO DE 2500 PSI 15X20. (04/10/2024)





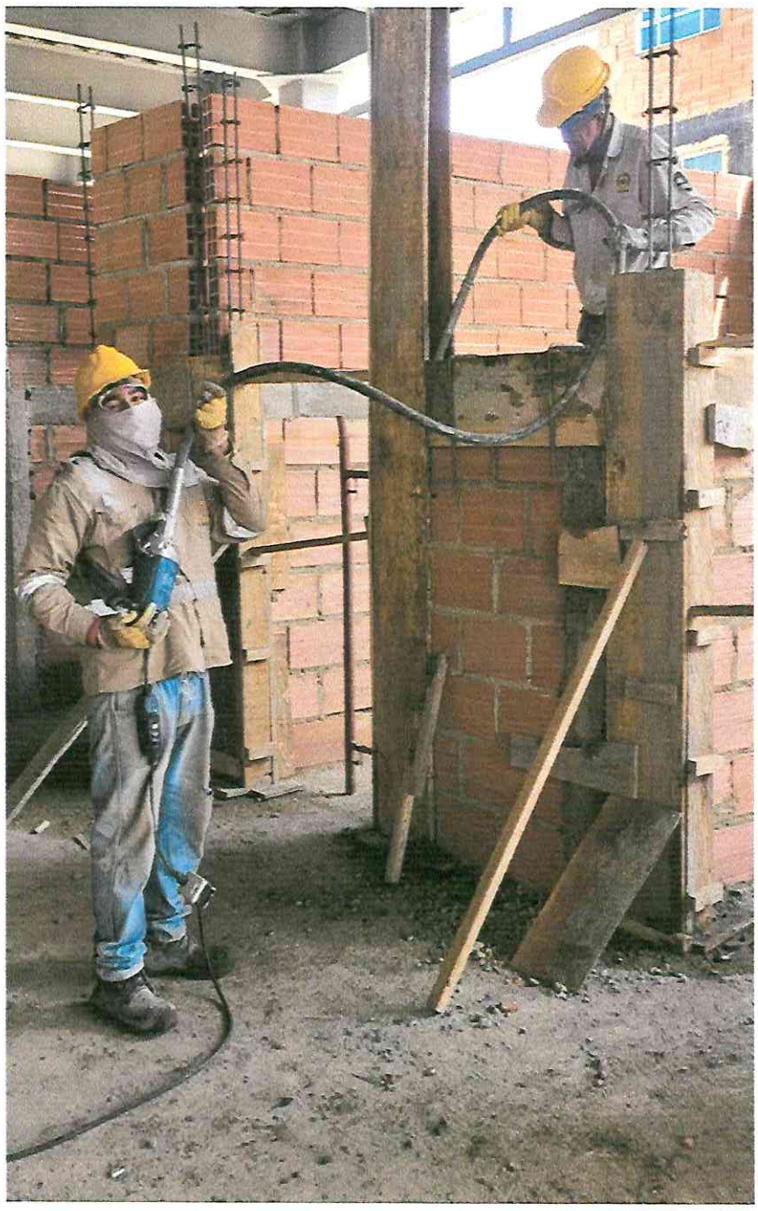




















8.3.000 ANCLAJE EPOXICO ANCHORFIX EDIFICIO DE MUSICA VIGA SOPORTE DE VENTANERIA SEGUNDO PISO Y COLUMNETAS PRIMER PISO

Anclaje epoxico para viga de soporte de ventanearía segundo piso teatro. (22/10/2024)















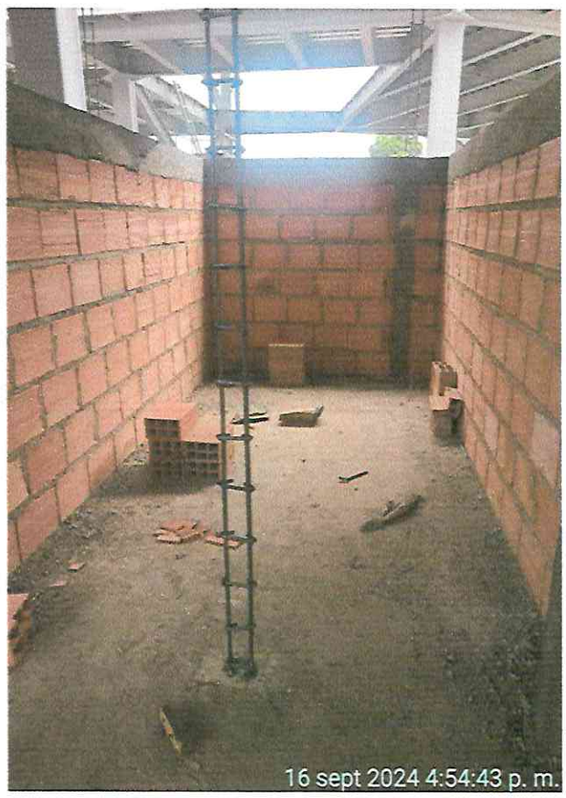


Anclaje epoxico y acero de refuerzo para columnetas primer y segundo piso música. (31/10/2024)









8.3.000 ACERO FIGURADO 60000 PSI PARA VIGA DE SOPORTE DE VENTANERIA EDIFICIO DE MUSICA

Acero de refuerzo para viga de soporte de ventanearía segundo piso teatro. (22/10/2024)









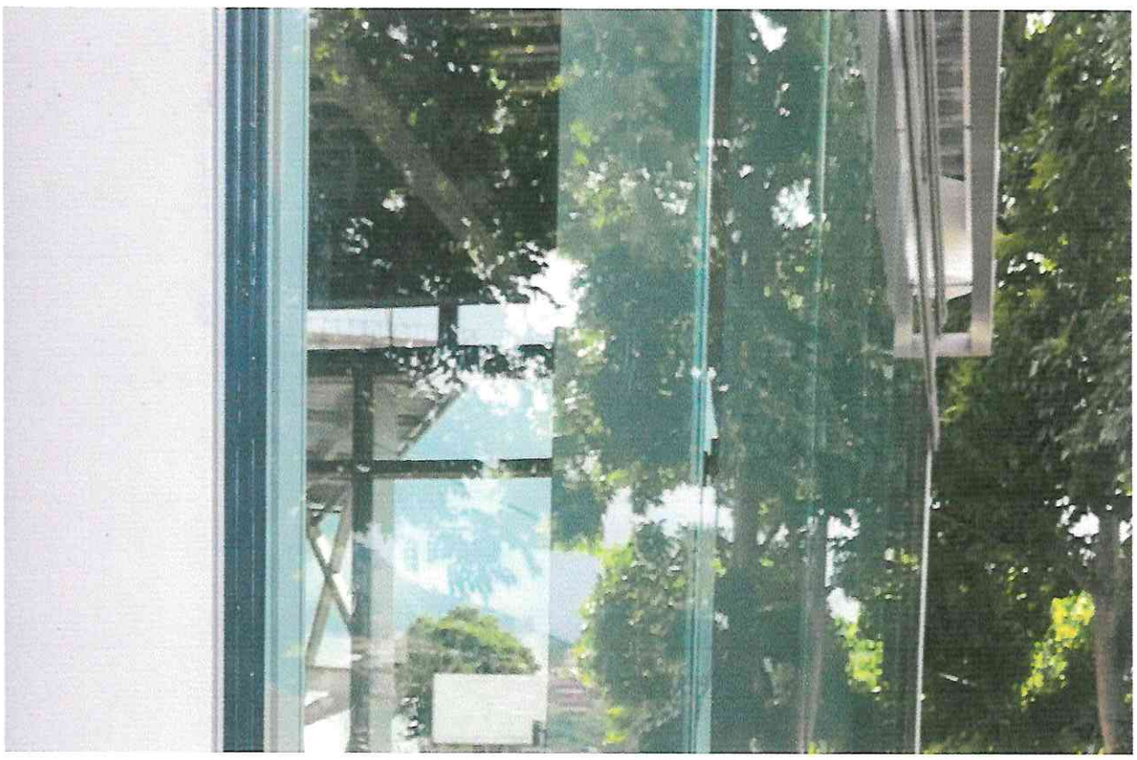




8.8.001 VENTANERIA EN PERFIL SERIE 75 DE ALUMINA, CON VIDRIO LAMINADO 6+6+5 Laminado crudo de seguridad 10mm (5+5) incoloro PVD 0.38, Multilaminado crudo antirrobo 17mm (6+6+5) (656.22) con protección P6B (EN 356) PVB 0.76 en ambientes y salones. Para este periodo se realiza esta actividad en el edificio de música.

Instalación de vidrio 6+6+5 edificio de música (01/11/2024)



Instalación de perfilería en aluminio edificio de música (28/10/2024)





Aplicación de Sikasil NPLUS para impermeabilizar entre ventanas y muros edificio de música (31/10/2024)



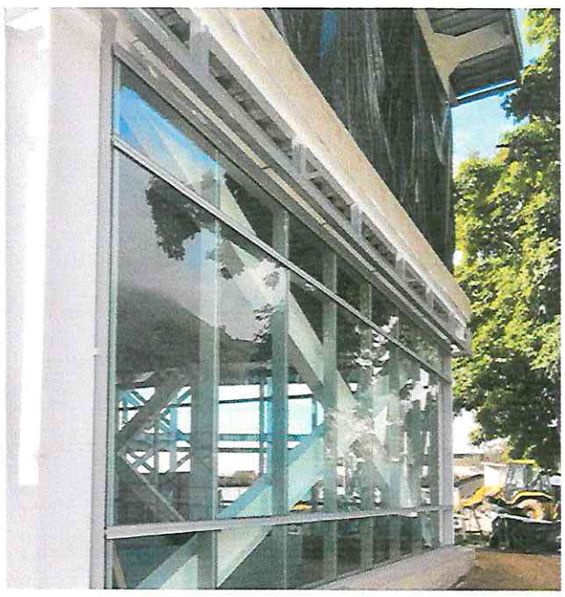






8.8.002 VENTANERIA EN PERFIL SERIE 75 DE ALUMINA, CON VIDRIO LAMINADO 5+5 Laminado crudo de seguridad 10mm (5+5) incoloro PVB 0.38 en circulaciones. Para este periodo se realiza esta actividad en el edificio de música. (29/10/2024)







PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM

Pañete liso sobre muros de ambos pisos en el edificio de música (30/10/2024)





8.3.000 VIGA EN CONCRETO 3000 PSI EDIFICIO DE TEATRO ENTRE PISO (23/10/2024)















8.5.001. ALISTADO EN TERRAZAS 1:3 E=0.08 MTR EDIFICIO DE TEATRO

Instalacion malla para evitar fisuras (30/10/2024)



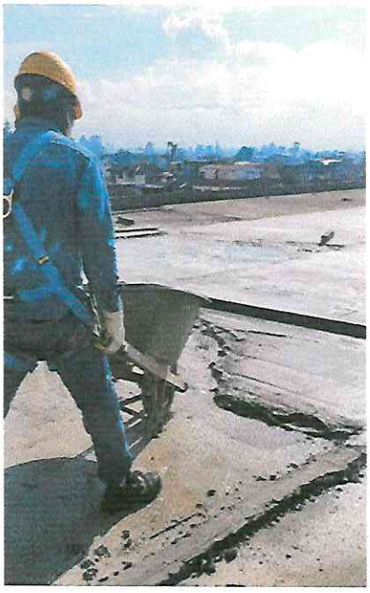


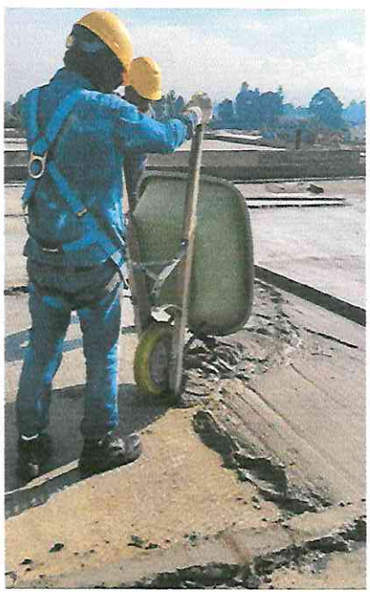




Afinado de cubierta en el edificio de teatro (30/10/2024)







8.7.000 SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B (SOPORTE SUPERIOR VENTANA Y VOLADIZOS). EDIFICIO DE TEATRO (10/10/2024).



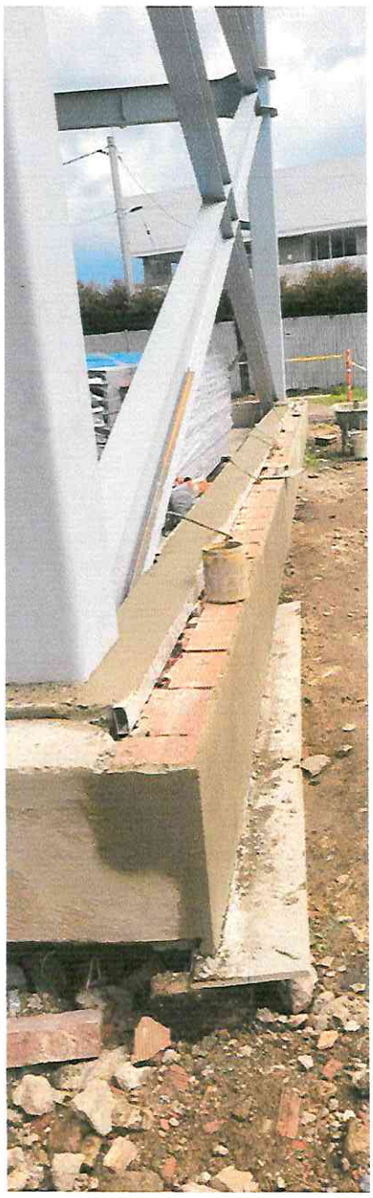






8.8.000 PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5CM (LINEAL)

Edificio de teatro (29/10/2024)





ANEXO 1

CERTIFICADO DE CALIDAD DEL ACERO

PazdelRío
ES COLOMBIA

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 21.07.2023
HORA: 22:27:45
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6110777 - BARRA CORR END (M) N.3X6m NTC 2289 G60.
CLIENTE: 5035732 / TECNIFIGURADO LTDA.
DIRECCIÓN: CL 21 18 59

REPORTE: 44.662
ORDEN DE ENTREGA: 8091123118
PLACA: KUK666

	COMPOSICIÓN QUIMICA (%)												PROPIEDADES MECÁNICAS					DIMENSIONES			
Especifca / Req.Norma:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Cr	%Ni	%Mo	% V	%Ceq %	Rs(MPa)	Fl (MPa)	R/F Pieza	AL(%)	DOBLADO	P/metro Kg	Esp.Res. mm	Alt. Res. mm	Anc.Vena mm
Mínimo:	0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								550,00	420,00	1,25	14,00		0,526		0,10	
Máximo:	0,30	1,50	0,035	0,045	0,50							0,550	736,00	540,00		30,00		0	6,70		3,60

Lote/Colada	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Cr	%Ni	%Mo	% V	%Ceq %	Rs(MPa)	Fl (MPa)	R/F Pieza	AL(%)	DOBLADO	P/metro Kg	Esp.Res. mm	Alt. Res. mm	Anc.Vena mm
C544427-23	0,27	1,10	0,013	0,016	0,17	0,000	0,066	0,028	0,022	0,004	0,020	0,456	605,89	436,89	1,39	16,91	B	0,564	6,40	0,74	2,40
B56837-23	0,27	1,08	0,019	0,024	0,17	0,000	0,060	0,037	0,026	0,006	0,019	0,454	634,61	453,07	1,40	16,72	B	0,558	6,30	0,73	2,52
B56879-23	0,27	1,08	0,022	0,015	0,18	0,000	0,093	0,023	0,016	0,005	0,022	0,451	629,03	453,29	1,39	16,17	B	0,561	6,30	0,56	2,50

Caracteristicas: Rs(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA R/F - RELACIÓN R/F AL(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Nota 1: Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.
Nota 2: Prohibida la reproducción parcial o total de éste documento, sin previa autorización de Acerías Paz del Río S.A.
Nota 3: Material libre de radiactividad,

Firma Autorizada: ING STELLA PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos
Firma Autorizada vigente a partir de: 08.10.2021

Firma Autorizada: ING YENNY LILIANA MEDINA
Coordinador Seguridad Industrial
Firma Autorizada vigente a partir de: 04.05.2022

0020

PazdelRío

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 10.03.2023
HORA: 23:13:38
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6110777 - BARRA CORRU ENDE (M) N.3X6M
CLIENTE: 5035732 / TECNIFIGURADO LTDA.
DIRECCIÓN: CL 21 18 59

REPORTE: 40.334
ORDEN DE ENTREGA: 8091098043
PLACA: JRY816

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	P/metro g	Espa.Res. mm	Altura Re. mm
Mínimo:	0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								555,40	426,60	14,50		527		0,38
Máximo:	0,30	1,50	0,035	0,045	0,50							0,550		540,00				6,70	

Lote/Colada	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	P/metro g	Espa.Res. mm	Altura Re. mm
B55449-23	0,28	1,09	0,024	0,024	0,18	0,086	0,025	0,016	0,004	-0,003	0,021	0,464	637,44	462,31	17,75	B	557	5,90	0,61
B24129-23	0,26	0,96	0,011	0,031	0,22	0,378	0,091	0,090	0,035	-0,010	0,019	0,440	617,28	452,91	16,68	B	549	5,90	0,64
B24388-23	0,29	1,02	0,021	0,021	0,20	0,248	0,079	0,123	0,056	0,005	0,022	0,473	651,01	462,16	15,08	B	551	5,90	0,51

Características: Rs(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA AL(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6848

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018

000221

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad NTC 2289 2020 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico Res 1866 2017 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

No. TOC-68238

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 16/08/2024

CLIENTE	TECNIFIGURADO LTDA	**DESTINO**	BOGOTA
		PLACA	ELA 673
		NORMA	NTC 2289
		GRADO	420

PEDIDO No.	29201
REMISIÓN No.	29219
FACTURA No.	94929

PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	ENSAYOS FÍSICOS: DOBLADO	RESULTADOS DE TRACCIÓN: FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F
R - No. 5	12	20242351	1	216	✓	474.3	610.6	15.9	1.29
		20242353	1		✓	479.2	610.7	15.6	1.27
R - No. 4	12	20241846	1	168	✓	487.9	639.4	15.8	1.31
R - No. 6	12	20242436	1	152	✓	477.5	616.0	15.2	1.29
		20242441	1		✓	476.0	625.6	15.2	1.31
ESPECIFICACIONES DE NORMA									
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25

ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Sl (%)	Cu (%)	Nl (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)
	0.27	1.14	0.0118	0.035	0.21	0.25	0.08	0.12	0.015	0.00023	0.0019	0.48
	0.25	1.17	0.0129	0.037	0.20	0.23	0.07	0.12	0.013	0.00067	0.0019	0.47
	0.26	1.19	0.0141	0.033	0.22	0.26	0.07	0.07	0.018	0.00075	0.0021	0.48
	0.27	0.97	0.0115	0.035	0.19	0.19	0.07	0.06	0.014	0.00066	0.0017	0.45
	0.27	0.96	0.0111	0.032	0.19	0.18	0.07	0.10	0.016	0.00041	0.0016	0.45
ESPECIFICACIONES DE NORMA												
	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55
	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55
	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55

RESULTADOS DIMENSIONALES	PESO NOMINAL(kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)	ANGULO RESALTE (°)	SEPARACION RESALTES (mm)
	1.493	1.120	10.540	68.7	1.840
	1.503	1.070	10.540	68.7	1.690
	0.979	0.920	8.560	72.2	1.930
	2.153	1.260	12.790	69.8	2.350
	2.160	1.140	12.790	69.8	2.340
ESPECIFICACIONES DE NORMA					
	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1
	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Min: 45	Max: 4.9
	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Min: 45	Max: 7.3

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

29/04/2023 Ver. 03 CCA-FOR-013

Enviado: tecnifigurado@yahoo.es;

000222

ANEXO 3
CERTIFICADO DE CALIDAD DEL CONCRETO

Holcim (Colombia) S.A.
Planta Nobsa
Control de Calidad
www.holcim.com.co

Km 15 vía Duitama - Belencito
Nobsa, Boyacá
Telefono +57 608 773055

Informe Resultados Desempeño de Producto

Doc ID:	H00-CC07-202
Revision:	2

Autor: Ingeniero Control Calidad	Revisa: Coordinador Control Calidad	Aprueba: Coordinador Control Calidad

Producto: **Cemento Holcim Fuerte Ecoplanet - Tipo UG**

Fecha reporte: 13/10/2024
Periodo de análisis de: 23/09/2024
a : 29/09/2024

Alcance

El cemento Holcim Boyacá Super Fuerte cumple con las especificaciones de la NTC 121 para cemento tipo UG. Los métodos de ensayo empleados corresponden a los establecidos en el numeral 7.2 de la norma NTC 121, bajo el programa de seguimiento y medición de producto y la ficha técnica de frecuencia y análisis de muestras; análisis realizados por personal altamente calificado, empleando los insumos y equipos especificados en la normativa aplicable.

Información General

Proveedor:	Holcim Colombia S.A.
Planta:	Nobsa
Direccion:	Km 15 vía Duitama - Belencito
Municipio	Nobsa, Boyacá, Colombia
Telefono:	608-7730555
Cliente:	Todos

METODOS DE ENSAYO EMPLEADOS

NTC 33: Método para determinar la finura del cemento hidráulico por medio del aparato Blaine
NTC 221: Método de ensayo para determinar la densidad del cemento hidráulico.
NTC 4985: Método de ensayo para determinar la finura del cemento hidráulico por barrido de aire utilizando tamiz 45µm
NTC 107: Método de ensayo para determinar la expansión en autoclave del cemento portland
NTC 118: Método de ensayo para determinar el tiempo de fraguado del cemento hidráulico mediante aguja de Vicat
NTC 224: Método para determinar el contenido de mortero de cemento hidráulico.
NTC 220: Determinación de la resistencia a la compresión de morteros de cemento hidráulico
NTC 4927: Método de ensayo para medir la expansión del cemento en barras de mortero sumergidas en agua
NTC 184: Métodos de análisis químico de los cementos hidráulicos.
NTC 110: Método para determinar la consistencia normal del cemento hidráulico
NTC5784: Método para determinar la fluidez de morteros de cemento hidráulico.

El presente es un **Informe de Resultados Parcial.** El informe final se emitirá cuando se cumplan 28 días luego de realizar el montaje de los ensayos y los valores pueden variar con respecto a este Informe Parcial.
La información presentada a continuación corresponde al **promedio de los datos obtenidos para el periodo de análisis indicado,** y no están asociados a un lote específico.
Los valores reportados son el resultado de las pruebas de control de calidad realizadas al cemento despachado por Holcim (Colombia) S.A., correspondiente al tipo de cemento UG.
La resistencia reportada en el presente informe cumple la norma técnica NTC 121 y con sello de calidad ICONTEC.
Para diseños en concreto el cliente deberá realizar las pruebas necesarias que tengan en cuenta las condiciones reales de trabajo, como condiciones ambientales, aditivos, materias primas, adiciones, entre otros.

Informe parcial

Composición Química

Oxido	Resultado Promedio
SiO2 (%)	32.6
Al2O3 (%)	4.6
Fe2O3 (%)	2.48
CaO (%)	44.5
MgO (%)	0.8
SO3 (%)	2.21
P.I. (%)	11.8
Na2O (%)	0.05
K2O (%)	0.74
TiO2 (%)	0.32
P2O5 (%)	0.23
Mn2O3 (%)	0.070
Cl (%)	0.050
Suma (%)	100.4

Ensayos Físicos

Ensayo	Unidad	Resultado Promedio	Especificación NTC 121_2021
Blaine	m2/kg	620	N/A
Densidad	g/cm3	2.89	N/A
Finura 45 µm	%	7.0	N/A
Fraguado inicial - Vicat	minutos	175	45 - 420
Fraguado final - Vicat	minutos	285	N/A
Consistencia Normal	%	28.0	N/A
Resistencia 1 día	MPa	6.6	N/A
Resistencia 3 días	MPa	12.3	≥ 8
Resistencia 7 días	MPa	15.4	≥ 15
Resistencia 28 días	MPa	N/D	≥ 24
A/C	% masa cemento	52.2	N/A
Contenido de aire	%	5.00	≤ 12
Expansión Autoclave	%	-0.02	≤ 0.80
Expansión barras mortero	%	0.001	≤ 0.020

Los resultados de los analisis quimicos estan calculados en porcentaje en peso.
Los resultados de expansión al autoclave, barras sumergidas en agua y contenido de aire se evalúan mensualmente.
N/A: No aplica
N/D: Resultado del ensayo para este periodo de produccion no disponible

Autor:

Juan Carlos Leguizamón

Juan Carlos Leguizamón Vega
Ingeniero Control Calidad

Revisa y aprueba:

Wilson Cárdenas

Wilson Andrés Cárdenas
Coordinador Control Calidad (E)

000224

Holcim (Colombia) S.A.
Planta Nobsa
Control de Calidad
www.holcim.com.co

Km 15 vía Duitama - Belencito
Nobsa, Boyacá
Telefono +57 608 773055

Informe Resultados Desempeño de Producto

Doc ID:	H00-CC07-204
Revision:	2

Autor: Ingeniero Control Calidad	Revisa: Coordinador Control Calidad	Aprueba: Coordinador Control Calidad

Producto: **Cemento Holcim Fuerte Ecoplanet - Tipo UG**

Fecha reporte: 23/10/2024
Periodo de análisis de: 07/10/2024
a : 13/10/2024

Alcance

El cemento Holcim Boyacá Super Fuerte cumple con las especificaciones de la NTC 121 para cemento tipo UG. Los métodos de ensayo empleados corresponden a los establecidos en el numeral 7.2 de la norma NTC 121, bajo el programa de seguimiento y medición de producto y la ficha técnica de frecuencia y análisis de muestras; análisis realizados por personal altamente calificado, empleando los insumos y equipos especificados en la normativa aplicable.

Información General

Proveedor: Holcim Colombia S.A.
Planta: Nobsa
Direccion: Km 15 vía Duitama - Belencito
Municipio Nobsa, Boyacá, Colombia
Telefono: 608-7730555
Cliente: Todos

METODOS DE ENSAYO EMPLEADOS

NTC 33: Método para determinar la finura del cemento hidráulico por medio del aparato Blaine
NTC 221: Método de ensayo para determinar la densidad del cemento hidráulico.
NTC 4985: Método de ensayo para determinar la finura del cemento hidráulico por barrido de aire utilizando tamiz 45µm
NTC 107: Método de ensayo para determinar la expansión en autoclave del cemento portland
NTC 118: Método de ensayo para determinar el tiempo de fraguado del cemento hidráulico mediante aguja de Vicat
NTC 224: Método para determinar el contenido de mortero de cemento hidráulico.
NTC 220: Determinación de la resistencia a la compresión de morteros de cemento hidráulico
NTC 4927: Método de ensayo para medir la expansión del cemento en barras de mortero sumergidas en agua
NTC 184: Métodos de análisis químico de los cementos hidráulicos.
NTC 110: Método para determinar la consistencia normal del cemento hidráulico
NTC5784: Método para determinar la fluidez de morteros de cemento hidráulico.

El presente es un **Informe de Resultados Parcial.** El informe final se emitirá cuando se cumplan 28 días luego de realizar el montaje de los ensayos y los valores pueden variar con respecto a este Informe Parcial.
La información presentada a continuación corresponde al **promedio de los datos obtenidos para el periodo de análisis indicado,** y no están asociados a un lote especifico.
Los valores reportados son el resultado de las pruebas de control de calidad realizadas al cemento despachado por Holcim (Colombia) S.A., correspondiente al tipo de cemento UG.
La resistencia reportada en el presente informe cumple la norma técnica NTC 121 y con sello de calidad ICONTEC.
Para diseños en concreto el cliente deberá realizar las pruebas necesarias que tengan en cuenta las condiciones reales de trabajo, como condiciones ambientales, aditivos, materias primas, adiciones, entre otros.

Informe parcial

Composición Química	
Oxido	Resultado Promedio
SiO2 (%)	33.1
Al2O3 (%)	4.8
Fe2O3 (%)	2.53
CaO (%)	45.4
MgO (%)	0.8
SO3 (%)	2.28
P.I. (%)	10.0
Na2O (%)	0.06
K2O (%)	0.80
TiO2 (%)	0.33
P2O5 (%)	0.23
Mn2O3 (%)	0.080
Cl (%)	0.070
Suma (%)	100.3

Ensayos Físicos			
Ensayo	Unidad	Resultado Promedio	Especificación NTC 121_2021
Blaine	m2/kg	600	N/A
Densidad	g/cm3	2.89	N/A
Finura 45 µm	%	8.9	N/A
Fraguado inicial - Vicat	minutos	180	45 - 420
Fraguado final - Vicat	minutos	290	N/A
Consistencia Normal	%	27.5	N/A
Resistencia 1 día	MPa	6.5	N/A
Resistencia 3 días	MPa	11.8	≥ 8
Resistencia 7 días	MPa	15.0	≥ 15
Resistencia 28 días	MPa	N/D	≥ 24
A/C	% masa cemento	51.7	N/A
Contenido de aire	%	N/D	≤ 12
Expansión Autoclave	%	N/D	≤ 0.80
Expansión barras mortero	%	N/D	≤ 0.020

Los resultados de los analisis quimicos estan calculados en porcentaje en peso.
Los resultados de expansión al autoclave, barras sumergidas en agua y contenido de aire se evalúan mensualmente.
N/A: No aplica
N/D: Resultado del ensayo para este periodo de produccion no disponible

Autor:

Juan Carlos Leguizamón

Juan Carlos Leguizamón Vega
Ingeniero Control Calidad

Revisa y aprueba:

Paola Pineda

Jennifer Paola Pineda
Coordinadora Control Calidad

000225

ANEXO

CERTIFICADO CALIDAD PINTURA ENTUMESCENTE

Pinturas Hempel, S.A.U.
AV Sentmenat 108
08213 Polinyá (Barcelona)
ESPAÑA

hempel.es

Tel.: +34 937 130 000
Fax: +34 937 130 368
E-mail: general.es@hempel.com
CVR N A08183881
VAT No ES A08183881

Batch Certificate

Quality Code	Colour	Batch number	Batch date
48860	10000	230121103	14-04-24

Product name
Hempacore AQ

Description	Measured Value	Unit	Min	Max
DENSITY – RD-179	1.3950	G/ML	1.3900	1.4500
COLOURMATCH	C		C	

Hempel Quality Control
miru

Print date 30-06-24

This is to certify that the above material has been manufactured, tested and approved according to procedures given in Hempel Quality Management System approved under ISO 9001; and that it complies with the specifications and approval criteria for the product in question.

000227

Pinturas Hempel, S.A.U.
AV Sentmenat 108
08213 Polinyà (Barcelona)
ESPAÑA

hempel.es

Tel.: +34 937 130 000
Fax: +34 937 130 368
E-mail: general.es@hempel.com
CVR N A08183881
VAT No ES A08183881

Batch Certificate

Quality Code	Colour	Batch number	Batch date
48860	10000	230121103	14-04-24

Product name
Hempacore AQ

Description	Measured Value	Unit	Min	Max
DENSITY – RD-179	1.3950	G/ML	1.3900	1.4500
COLOURMATCH	C		C	

Hempel Quality Control
miru

Print date 30-06-24

This is to certify that the above material has been manufactured, tested and approved according to procedures given in Hempel Quality Management System approved under ISO 9001; and that it complies with the specifications and approval criteria for the product in question.

000228

Pinturas Hempel, S.A.U.
AV Sentmenat 108
08213 Polinyá (Barcelona)
ESPAÑA

hempel.es

Tel.: +34 937 130 000
Fax: +34 937 130 368
E-mail: general.es@hempel.com
CVR N A08183881
VAT No ES A08183881

Batch Certificate

Quality Code	Colour	Batch number	Batch date
48860	10000	231011084	15-03-24

Product name
Hempacore AQ

Description	Measured Value	Unit	Min	Max
DENSITY – RD-179	1.3950	G/ML	1.3900	1.4500
COLOURMATCH	C		C	

Hempel Quality Control
miru

Print date 30-06-24

This is to certify that the above material has been manufactured, tested and approved according to procedures given in Hempel Quality Management System approved under ISO 9001; and that it complies with the specifications and approval criteria for the product in question.

000229

ANEXO 5
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

000231

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900884569	6	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 15 N 122-43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3456789	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	38999407	9475826662	E	2024/10/16	2024/11/01	BANCO DE OCCIDENTE	16	$525,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$953,334	$247,900			$953,334	$119,200			$953,334	$38,200			$953,334		$66,400		$953,334	$47,800		$519,500	
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (1 Afiliados)																					$953,334	$247,900			$953,334	$119,200			$953,334	$38,200			$953,334		$66,400		$953,334	$47,800		$519,500	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$953,334	$247,900			$953,334	$119,200			$953,334	$38,200			$953,334		$66,400		$953,334	$47,800		$519,500	
1	CC	1124038902 CARVAJAL PEREZ JAIME LUIS	X																	23030 1	22	$953,334	$247,900	EPS002	22	$953,334	$119,200	CCF22	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	6.960%	$66,400	22	$953,334	$47,800	No	$519,500
Total	**Afiliados(1)**																					$953,334	$247,900			$953,334	$119,200			$953,334	$38,200			$953,334		$66,400		$953,334	$47,800		$519,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900884569	6	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 15 N 122-43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3456789	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	38999407	9475826662	E	2024/10/16	2024/11/01	BANCO DE OCCIDENTE	16	$525,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$247,900	$2,900	$0	$250,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$247,900	$2,900	$0	$250,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,400	$800	$0	$67,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$66,400	$800	$0	$67,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$38,200	$500	$0	$38,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$38,200	$500	$0	$38,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$119,200	$1,400	$0	$120,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$119,200	$1,400	$0	$120,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,700	$400	$0	$29,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$28,700	$400	$0	$29,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,100	$300	$0	$19,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$19,100	$300	$0	$19,400
TOTAL				1	$519,500	$6,300	$0	$525,800

2024/1.. .5 02:24 PM

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

ALCALDÍA DE COTA
SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO

Contrato de obra pública No. SIPO-0082-2022

"ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DE COTA"

VERSIÓN 1

OCTUBRE 2024

000232

UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL

Cota, 6 de noviembre de 2024

Oficio: CC0083/03-2022

Señores

UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA
Atte. JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA
Representante Legal
Email: jcurielcon@hotmail.com
Cota-Cundinamarca

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SIOP-0083-2022 Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA."

Asunto: APROBACIÓN DE INFORME AMBIENTAL DEL MES DE OCTUBRE 2024.

Cordial saludo

Por medio del presente oficio, en calidad de Interventoría, una vez recibido y revisado el INFORME AMBIENTAL DE OCTUBRE 2024 del Contrato de obra pública No. SIPO-0082-2022, enviado el día 29 de octubre 2024 y complementado el día de hoy 6 de noviembre 2024, se procede a dar aprobación cumpliendo los requisitos necesarios hasta la fecha y quedando pendiente adjuntar el certificado del concreto, por entrega tardía del proveedor.

Sin otro en particular,

Cordialmente,

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL INTERCULTURAL
INTERVENTORÍA

C.C. ALCALDÍA MUNICIPAL COTA CUNDINAMARCA
Arq. AMPARO ANDREA RODRIGUEZ COLORADO
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
obras@alcaldiacota.gov.co - Supervisora

000233

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

1. OBJETIVOS 5

1.1. OBJETIVO GENERAL 5
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

2. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL INTERVENTOIRA Y CONTRATISTA 6

2.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 6
2.2. ORGANIGRAMA CONTRATISTA 6
2.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
2.3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7

3. DESARROLLO DE PROGRAMAS AMBIENTALES 8

3.1. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES CONTRACTUALES 8
3.1.1 Ficha 01. Gestión ambiental 8
3.1.2 Ficha 02. Acciones correctivas y/o preventivas 11
3.2. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 11
3.2.1 Ficha 03. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 11
3.2.2 Ficha 04. Manejo de materiales de construcción 14
3.2.3 Ficha 05. Manejo de residuos sólidos 15
3.2.4 Ficha 06. Control de emisiones 16
3.2.5 Ficha 07. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros 17
3.3. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO 17
3.3.1 Ficha 08. Manejo silvicultural 17
3.4. CONTROL DE CORRESPONDENCIA 17
3.5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 17

CONCLUSIONES 18

000234

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información del Contrato de Obra 6
Tabla 2: Relación personal SST - Ambiental 8
Tabla 3: Inducción a trabajadores del periodo 9
Tabla 4: Relación Gestores Disposición Final RCD y aprovechamiento Contratados 10
Tabla 5. Materiales de construcción certificado 14
Tabla 6: Resumen material RCD 15
Tabla 7: Residuos especiales 15
Tabla 8. Seguimiento revisión técnico-mecánica 16
Tabla 9. Control de Correspondencia 17

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Organigrama 6
Ilustración 2. Ubicación del proyecto 7
Ilustración 3: Registro fotográfico de inducciones y charlas informativas 10
Ilustración 4: Registro fotográfico de campamento 12
Ilustración 5: Registro fotográfico de unidades portátiles 12
Ilustración 6: Registro fotográfico de acopios temporales 13
Ilustración 7: material reubicado para llenos de suelo 13
Ilustración 8: Registro fotográfico de punto ecológico 16

000235

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se describen las características y lineamientos que en materia ambiental se hicieron para Centro Cultural Hatana, ubicado en el Municipio de Cota – Cundinamarca con contrato de obra pública No. SIPO-0082-2022,cuyo objeto es "ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DE COTA", los cuales hacen parte de los estudios que se vienen realizando para este Centro y que son solicitados por la administración municipal, en cumplimiento de las normas nacionales y municipales vigentes, y que destacan la preocupación por la conservación, preservación y mitigación de las actividades sobre los componentes o elementos ambientales presenten en la zona del proyecto en mención.

Este hace referencia al conjunto de las actividades constructivas y administrativas adoptando cada uno de los programas del Manual de Manejo de Impacto Ambiental y Urbano, esta implementación de los requerimientos ambientales se sustenta con los anexos, registros fotográficos y demás soportes

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Evidenciar las actividades desarrolladas por UNIÓN TEMPORAL CULTURAL EN COTA en el contrato de obra pública No. SIPO-0082-2022, en el proceso de ejecución para "ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DE COTA", para el cumplimiento de las actividades Ambientales al identificar, mitigar y controlar los impactos negativos en cada uno de los componentes ambientales, así como implementar procedimientos en materia ambiental, para aquellas actividades que puedan generar mayor impacto negativo en la zona de influencia directa e indirecta del proyecto, generados en la ejecución del contrato.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Solicitud de Información existente respecto del proyecto.
- Revisar, adquirir recopilar y analizar la información esencial para el proyecto.
- Desarrollar la actualización de los estudios ambientales para implementar el Plan de Manejo Ambiental, teniendo en cuenta cada uno de los elementos involucrados en el entorno biótico, físico y social.

000236

2. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL INTERVENTOIRA Y CONTRATISTA

2.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Tabla 1. Información del Contrato de Obra

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
CONTRATO N°	SIPO-0082-2022
CONTRATISTA	Unión Temporal Cultura en Cota
NIT	901.590.186-1
OBJETO	ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DE COTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 MESES
FECHA DE INICIO	15 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	11 DE ABRIL DE 2024 tuvo una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2024
VALOR CONTRATO DE OBRA	$27.931.719.533.57
REPRESENTANTE LEGAL	Jerson Esteban Ochoa Mendoza
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4112
CIUDAD	Cota, Cundinamarca

Fuente: Unión temporal cultural en Cota

2.2. ORGANIGRAMA CONTRATISTA

Ilustración 1. Organigrama



Fuente: Unión temporal cultura en cota

000237

2.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta el anexo técnico del proyecto las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- Preliminares
- Movimientos de tierras
- Cimentación
- Estructura
- Mampostería
- Concretos y morteros
- Carpintería en madera
- Carpintería metálica
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias
- Instalaciones eléctricas
- Acabados de muros
- Acabado de pisos
- Cielos rasos
- Aparatos y accesorios
- Vidrios, cerraduras y herrajes
- Equipos mecánicos - aires acondicionados
- Instalación de gas
- Aseo general

2.3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Centro Cultural Hatana se encuentra ubicado al nororiente de la plaza principal en el predio identifico como El Futuro, de la zona urbana del Municipio de Cota en el departamento de Cundinamarca, como se aprecia en la siguiente imagen.

Ilustración 2. Ubicación del proyecto



Fuente: Google Earth

El centro cultural por su ubicación periférica con respecto al centro histórico y urbano de Cota, conjuntamente con el Estadio municipal y otros equipamientos, desvía el centro de gravedad en cuento a la movilidad peatonal y vehicular hacia estas zonas, creando un nuevo polo de desarrollo.
Hacia el norte, el lote se encuentra rodeado de viviendas de uno a dos pisos, lotes vacíos y áreas dedicadas a diversos cultivos, que en algún momento se podría considerar como posibles espacios para el acceso peatonal e incluso vehicular sobre la vía El Camellón de Las Flores con el Centro cultural.

000238

Sobre el costado oriental se presenta casi un mismo patrón que el del norte, pero hay más edificaciones de cinco a siete pisos, vías con mayor número de curvas y recovecos y una mayor distancia a vías principales que pudieran facilitar la movilidad, como es el caso de la Carrea 5 o futuro paseo y la variante Cota que está aún más lejos del Centro cultural.
Al sur el lote tiene conexión con la Calle 14 que le permite una movilidad a los vehículos y peatones al oriente (Cerro el Majuy) y al occidente (hasta el futuro malecón o sendero del Río Bogotá).
Y al oriente casas de dos pisos y lotes dedicados a la agricultura, sin salida y conexión con la Vía Piedemonte.
De cierta manera, el lote se encuentra rodeado principalmente por viviendas residenciales y lotes con uso, por ahora, dedicados a la agricultura, lo que facilitaría su compra, adquisición y adecuación.

3. DESARROLLO DE PROGRAMAS AMBIENTALES

En el presente periodo, se está realizando la actualización del plan de manejo ambiental teniendo en cuenta los cambios realizados en la matriz de aspectos e impactos ambientales.

3.1. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES CONTRACTUALES.

3.1.1 Ficha 01. Gestión ambiental.

- **Profesionales requeridos para el cumplimiento de las actividades ambientales**

En el periodo del presente informe fueron avalados los profesionales del área SST – Ambiental, a continuación, se detalla la información:

Tabla 2: Relación personal SST - Ambiental

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Jair Melo	Director de obra
Yudy Martínez	Residente Ambiental
Derly Acosta	Profesional SST

Fuente: Fuente: Unión temporal cultura en cota

$$\frac{Número\ de\ profesionales\ A\&SST\ contratados}{Número\ de\ profesionales\ requeridos\ contractualmente} \times 100 =$$

$$\frac{3}{3} \times 100 = 100\%$$

- **Requerimientos emitidos**

Durante el periodo del informe no se contempló ningún requerimiento ambiental nuevo, sin embargo, se sigue cumpliendo con el requerimiento donde nos solicitan informes ambientales diarios para mostrar las actividades que minimizan los impactos negativos que pueda generar la obra, entre las actividades presentadas en el informe se muestra:

- Recorrido en calzada aledaña al proyecto con el fin de verificación de orden y aseo de la misma.
- Verificación de tránsito vehicular en el sector y obras aledañas que generan material particulado en la zona.
- Manejo de acopios de materiales, los cuales mantienen tapados con plástico negro para minimizar el material particulado que se pueda generar en la obra.
- Recorrido en la obra con el fin de verificar zonas descapotadas, con la intención de comprobar si es requerido el riego en el suelo para no generar polvo por maquinara y equipos dentro del proyecto, sin embargo, el municipio por su tipo de clima, permite que el suelo de la zona permanezca húmedo.
- Las condiciones del cerramiento en el perímetro, con la intención de no afectar a la comunidad es su seguridad y en el ambiente.

000239

Los informes entregados son parte del **ANEXO 2_informes diarios.**

$$\frac{Número\ de\ requerimientos\ emitidos}{Número\ de\ requerimientos\ cumplidos} \times 100 =$$

$$\frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

- **Inducción**

Las inducciones al personal vinculado al proyecto permiten generar conocimiento frente a los temas tratados en cada una de las intervenciones, además se puede evidenciar una mejora en la manera en que los colaboradores realizan sus actividades y en un evento en que se presente una situación de riesgo estos podrán colaborar ya que tienen el conocimiento de cómo solucionar dicha situación.
Durante el periodo del presente informe, se realizó la inducción a los trabajadores que iniciaron su vinculación a las actividades del proyecto. Por tanto, se presenta el siguiente indicador:

$$\frac{Número\ de\ trabajadores\ con\ inducción\ ambiental}{Número\ de\ trabajadores\ que\ ingresan} \times 100 =$$

$$\frac{9}{9} \times 100 = 100\%$$

Tabla 3: Inducción a trabajadores del periodo

INDUCCIONES MES DE OCTUBRE 2024			
MES	N° de asistentes	Personal contratado	PORCENTAJE
OCTUBRE	9	9	100%

Fuente: Unión temporal cultura en cota

La evidencia es encontrada en el **Anexo 3_ Charlas e inducciones**

- **Charlas ambientales**

En cuanto a la educación ambiental es de gran importancia que los trabajadores que pertenecen a la organización tengan de manera clara todas las dinámicas ambientales que se tienen presentes en las diferentes actividades y cuales son aquellos impactos negativos que se pueden estar realizando de manera involuntaria al ambiente al llevar a cabo la ejecución de las obras. De esta manera todo el personal tendrá el conocimiento de cómo reaccionar ante un evento que se pueda presentar. Para el periodo en referencia se realizó una (1) charla informativa a los trabajadores; los temas dictados fueron:

- Manejo de derrames de sustancias.

A partir de las charlas informativas realizadas al personal contratado para la ejecución de las actividades se puede identificar la participación en los listados de asistencia la cantidad de trabajadores a los cuales se les sensibilizo en los temas programados para el periodo de referencia. El listado de asistencia a la participación de las

charlas informativas puede ser consultado en el **Anexo 3_Charlas e inducciones.** Según la asistencia y participación del personal registrado en los listados se evalúa el indicador ambiental de la actividad a tener en cuenta.

$$\frac{Número\ de\ charlas\ ambientales\ realizadas}{Número\ de\ charlas\ ambientales\ programadas} \times 100 =$$

$$\frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

000240

Ilustración 3: Registro fotográfico de inducciones y charlas informativas



Fuente: Unión temporal cultura en cota

- **Permisos ambientales requeridos**

Con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de los requerimientos ambientales del contrato en mención, se presenta el estado actual de los diferentes permisos y/o licencias ambientales emitidas por la Autoridad Ambiental Competente (AAC) o entidades encargadas de emitir permisos para la ejecución y avance de las actividades del proyecto.

A continuación, en tablas se presenta la relación de los diferentes permisos emitidos por la Autoridad Ambiental Competente (AAC) a las canteras, botaderos y empresas recolectoras de residuos especiales o peligrosos que prestaron el servicio al en la ejecución de las actividades estipuladas al contrato en referencia.

Tabla 4: Relación Gestores Disposición Final RCD y aprovechamiento Contratados

GESTOR.	SERVICIO.	DOCUMENTO.	ENTREGA.
TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S	Rellenos de suelos	Radicado 20231083562	Plan de Manejo Ambiental versión 2
POLIMIX COLOMBIA	Manejo de Concreto	Radicado IDU No. 20225261902572	Plan de Manejo Ambiental agosto-24
AGREGADOS DEL ORIENTE SAS	Arena De Rio	Resolución 00814 de la SDA	Plan de Manejo Ambiental agosto-24
LADRILLERA SAN DIEGO	Bloque 5	Resolución 4373 de 20/12/2019 CAR	Plan de Manejo Ambiental agosto-24
MADERAS CAMI	Madera	Salvoconducto	Plan de Manejo Ambiental agosto-24
SOCIEDAD PROYECTO ECOLOGICO EL MILAGRO LTDA	Arena De Peña	Resolución 00814 de la SDA	Plan de Manejo Ambiental agosto-24

000241

GESTOR.	SERVICIO.	DOCUMENTO.	ENTREGA.
EKO Reciclaje la Nueva Era S.A.S	Recolección de reciclaje	Radicado 2024IE110843 de la SDA	Plan de Manejo Ambiental Sep-24
DEPOSITO SAN VICENTE	Recuperador de residuos de construcción y demolición	Radicado 2021EI198062 de la SDA	Plan de Manejo Ambiental Sep-24
HOLCIM DE COLOMBIA S.A.S	Sacos de Cementos	Resolución 2732 de 2023	Plan de Manejo Ambiental Oct-24

Fuente: Unión temporal cultura en cota

$$\frac{Número\ de\ permisos\ ambientales\ obtenidos}{Número\ de\ permisos\ requeridos} \times 100 =$$

$$\frac{9}{9} \times 100 = 100\%$$

Se anexa la información en el **Anexo 1_ Permisos ambientales.**

3.1.2 Ficha 02. Acciones correctivas y/o preventivas

- **Requerimientos emitidos por interventoría y/o alcaldía**

Durante el periodo del presente informe no se realizaron y/o identificaron observaciones de parte de interventoría o entidad contratante.

$$\frac{Número\ de\ requerimientos\ de\ interventoría\ atendidos}{Número\ de\ requerimientos\ efectuados\ por\ interventoría} \times 100 = \frac{0}{0} \times 100 = 100\%$$

- **Acciones correctivas**

Durante el periodo del presente informe no se emitieron acciones correctivas para el contrato de obra pública SIPO-0082-2022.

$$\frac{Acciones\ correctivas\ implementadas}{Acciones\ correctivas\ propuestas} \times 100 = \frac{0}{0} \times 100 = 100\%$$

3.2. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.2.1 Ficha 03. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

- **Campamento instalado**

La instalación del campamento y almacén sigue instalada con los espacios adecuados para oficina y almacén de materiales.

$$\frac{No.\ de\ campamentos\ instalados}{Total\ frentes\ de\ obra\ abiertos} \times 100 = \frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

000242

Ilustración 4: Registro fotográfico de campamento



Fuente: Unión temporal cultura en cota

- **Baños portátiles**

Las instalaciones del campamento cuentan con los baños para dama y caballeros, cuentan con la señalización y limpieza correspondiente.

$$\frac{No.\,de\,baños\,portátiles\,instalados}{No.\,total\,de\,baños\,requeridos} \times 100 = \frac{2}{2} \times 100 = 100\%$$

Ilustración 5: Registro fotográfico de unidades portátiles



Fuente: Unión temporal cultura en cota

- **Acopios temporales**

En el presente periodo, se generó acopios de materiales pétreos en el frente de obra.

$$\frac{Cantidad\,de\,acopios\,temporales\,autorizados}{Cantidad\,de\,acopios\,en\,el\,frente\,de\,obra} \times 100 =$$

$$\frac{3}{3} \times 100 = 100\%$$

000243

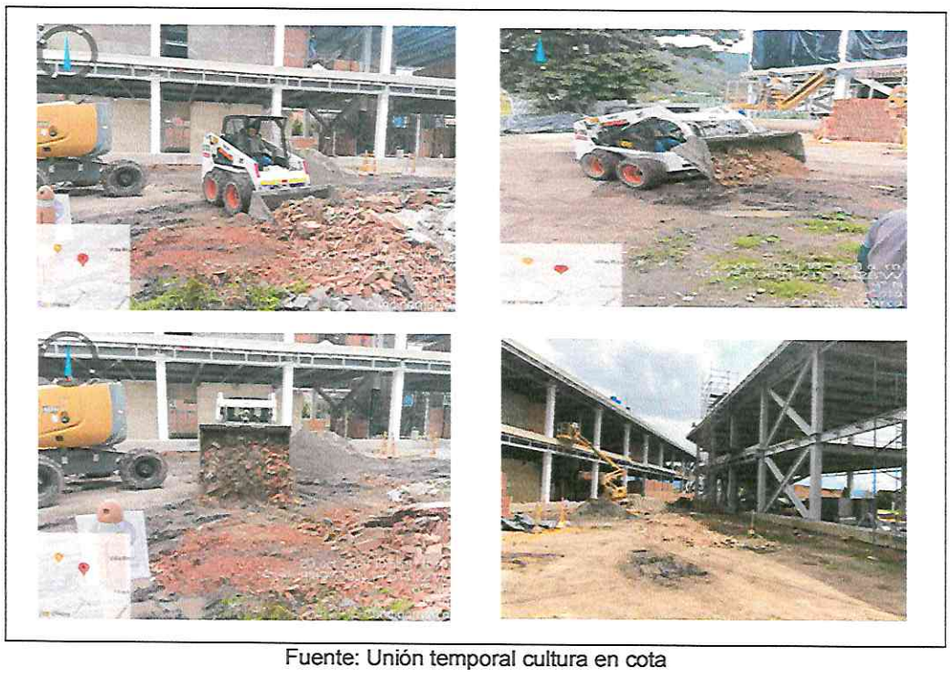
Ilustración 6: Registro fotográfico de acopios temporales



Fuente: Unión temporal cultura en cota

El acopio de material de excavación correspondiente a ladrillos martillados y demoliciones provenientes de la zona, fue utilizado para llenos de suelo en obra, con el fin de estabilizar la zona donde transitan los vehículos y maquinaria para las actividades diarias de construcción.

Ilustración 7: material reubicado para llenos de suelo



Fuente: Unión temporal cultura en cota

000244

3.2.2 Ficha 04. Manejo de materiales de construcción

- **Cantidad de material de construcción certificado**

Unión Temporal Cultural en Cota en cumplimiento de la legislación colombiana vigente y teniendo en cuenta la importancia de trabajar con proveedores que se encuentren certificados ante la autoridad ambiental competente, cuenta con un listado de proveedores a emplear en el contrato los cuales fueron notificados en el Manual de Manejo Ambiental de la Obra.

Para el presente periodo de reporte se reportó la compra los siguientes materiales de construcción.

Tabla 5. Materiales de construcción certificado

MES	MATERIAL	APROBACIÓN AUTORIDAD AMBIENTAL	VOLUMEN (M3)	PROVEEDOR	N° CERTIFICADO
OCT-24	GRAVILLA	Resolución 00814 de la SDA	21	DISTRIAGREGADOS DE COLOMBIA SAS	N/A
OCT-24	ARENA DE PEÑA	Resolución 00814 de la SDA	14	PROYECTO ECOLOGICO EL MILAGRO SAS	N-001
OCT-24	ARENA DE RIO	Resolución 00814 de la SDA	98	DISTRIAGREGADOS DE COLOMBIA SAS	N/A
OCT-24	CONCRETO	Radicado IDU No. 20225261902572	38.25	TREMIX	EN TRAMITE
OCT-24	BLOQUE 5	Resolución 4373 de 20/12/2019 CAR	8.260 UND	LADRILLERA LA ARCILLA J-F	N/A
OCT-24	CEMENTO		600 sacos	HOLCIM DE COLOMBIA S.A.S	N/A

Fuente: Unión temporal cultura en cota

$$\frac{Cantidad\ de\ material\ de\ construcción\ certificado}{Cantidad\ de\ material\ de\ construcción\ siministrado} \times 100 = \times 100 = 100\%$$

Nota: El volumen presentado por TREMIX de concreto en el mes de septiembre fue certificado los primeros días del mes, por tanto, se adjunta en este informe, un total de concreto de 190m3. El volumen presentado en el mes de octubre, será certificado en el periodo del mes de noviembre del presente año.

$$\frac{No.\ de\ proveedores\ que\ suministran\ material}{No.\ de\ proveedores\ autorizados} \times 100 = \frac{6}{6} \times 100 = 100\%$$

Anexo 4_ Certificado de Materiales

- **Madera certificada**

Para el presente periodo de reporte se utilizó madera para testerear las placas de concreto de las estructuras del centro cultural. con la siguiente descripción:

- ❖ 40 tablas de madera en 30 cm ordinarias.
- ❖ 50 durmientes 4x4x3 ml ordinarias.

$$\frac{Cantidad\ de\ madera\ con\ salvoconducto}{Cantidad\ de\ madera\ suministrada} \times 100 = \frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

000245

Se entrega salvoconducto con el fin de dar cumplimiento a la certificación de la madera.

3.2.3 Ficha 05. Manejo de residuos sólidos

A partir de los residuos que se disponen en los puntos ecológicos presentes en el contrato se realiza el manejo y la disposición de los residuos ordinarios que se generan en los frentes de obra que se encuentran activos en ejecución de actividades.

La empresa de servicios públicos domiciliarios Emsercota – Servicios públicos de Cota. Es quien realiza la recolección y disposición final de los residuos no aprovechables.

Para el mes de octubre no se hizo la entrega de la recolección de residuos aprovechables

- **Residuos de Construcción y/o Demolición**

Tabla 6: Resumen material RCD

PERIODO	Sitio de Disposición Final y/o Tratamiento			TOTAL (m3) GENERADO EN EL MES	TOTAL (Toneladas) GENERADAS EN EL MES
	Lugar de disposición 1	Lugar de disposición 2	Reutilizado In - Situ		
	II RESIDUOS DE MATERIAL FINO	II RESIDUOS DE MATERIAL FINO	II RESIDUOS DE MATERIAL FINO		
OCTUBRE 2024	0	0	0	0	0
ACUMULADO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL CERTIFICADO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL PENDIENTE CERTIFICADO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Fuente: Unión temporal cultura en cota

$$\frac{Volumen\ de\ RCD\ dispuesto\ en\ sitio\ autorizado}{Volumen\ total\ de\ RCD\ generado\ en\ el\ mes} \times 100 = \frac{0}{0} \times 100 = 100\%$$

$$\frac{Volumen\ de\ RCD\ reutilizado\ en\ obra}{Volumen\ total\ de\ RCD\ generado\ en\ el\ mes} \times 100 = \frac{0}{0} \times 100 = 100\%$$

- **Residuos peligrosos**

Para el mes de septiembre se hizo la entrega de la recolección de disposición final a la empresa EKO Reciclaje La nueva Era SAS. Específicamente de madera contaminada con concreto y bolsas de cemento.
El certificado se anexa en el periodo de octubre en el **Anexo 6_ Certificado de residuos especiales.**

Tabla 7: Residuos especiales

ITEM	MATERIAL	PESO (kg)	TIPO DE TRATAMIENTO	CERTIFICADO	GESTOR A ENTREGAR
1	MADERA	1.752	APROVECHAMIENTO	0402	SAN VICENTE
2	LONAS DE CEMENTO	18	DISPOSICÓN FINAL	0361	SAN VICENTE

Fuente: Unión temporal cultura en cota

$$\frac{Volumen\ de\ Respel\ certificado}{Volumen\ total\ de\ Respel\ generado\ en\ el\ mes} \times 100 = \frac{1.770}{1.770} \times 100 = 100\%$$

En el mes de octubre no se realizó entrega de residuos especiales.

- **Puntos ecológicos**

Durante el periodo del presente informe se presenta registro fotográfico del punto ecológico y almacenamiento de los residuos, junto con la limpieza de los mismos.

000246

$$\frac{NO.\,de\ puntos\ ecologicos\ instalados\ mensualmente}{No.\,de\ frentes\ de\ obra\ abiertos\ en\ el\ mes} \times 100 = \frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

Ilustración 8: Registro fotográfico de punto ecológico



Fuente: Unión temporal cultura en cota

3.2.4 Ficha 06. Control de emisiones

Se efectuará control y seguimiento del estado de los vehículos a utilizarse durante la etapa de construcción del contrato; con el fin de evitar el mal funcionamiento de los mismos, y así reducir algunos de los impactos ambientales que se puedan generar. Antes de que ingrese algún vehículo al proyecto se verificará que cuente con el certificado de gases y revisión técnico-mecánica.
Para este periodo se utilizó las siguientes volquetas en la obra, la cual se encuentra carpada y con sus documentos vigentes

Tabla 8. Seguimiento revisión técnico-mecánica.

REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA			
VEHÍCULO	**PLACA**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**PRÓXIMA REVISIÓN**
Volqueta	**THU616**	**27/03/2025**	**27/03/2025**

Fuente: Unión temporal cultura en cota

Los documentos de la volqueta utilizada para este periodo fueron entregados en los informes diarios del mes de abril.

000247

$$\frac{NO.\ de\ vehículos\ con\ certificado\ de\ gases\ y\ revisión\ tecnicomecanica\ vigente}{No.\ total\ de\ vehículos\ utilizados\ en\ la\ obra} \times 100 =$$

$$\frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

3.2.5 Ficha 07. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

- **Sumideros**

Durante la etapa previa al inicio de la obra, se realizó un conteo de sumideros para realizar la protección de los mismos con malla azul, sin embargo, donde se realiza el proyecto no se encuentra conexiones de aguas lluvias por tanto no cuenta con sumideros.

- **Residuos líquidos**

los residuos líquidos domésticos se están disponiendo en pozos sépticos que ya estaban construidos previamente en el predio. En caso tal de que se vea necesario, se realizará el respectivo mantenimiento de estos pozos mientras que el proyecto esté en la etapa de construcción.

3.3. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

3.3.1 Ficha 08. Manejo silvicultural

Dentro de las actividades previas al inicio en cada frente de obra, se revisó el estado de la vegetación que se encuentre dentro de los limites de los frentes de obra y que pueda causar alguna interferencia con las actividades a desarrollar. Se verificará si es necesaria la realización de inventario forestal.
En el caso del proyecto a realizar, se puedo observar que solo se encuentra un individuo arbóreo y zona verde, Por tanto, se realizó la protección de un solo árbol.

3.4. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Para el periodo correspondiente a este informe, no se hizo envió o se recibió correspondencia del área ambiental.

Tabla 9. Control de Correspondencia

CORRESPONDENCIA	FECHA	ASUNTO	ENVIADA	RECIBIDA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Unión temporal cultura en cota

3.5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas en el proyecto son evaluadas mediante inspecciones y visitas a los frentes de obra que se adelantaron de manera periódica, de esta manera interventoría puede verificar el cumplimiento de cada una de las fichas de seguimientos del Plan de manejo ambiental y que son registradas en el informe ambiental mensual.

000248

CONCLUSIONES

- Las inducciones al personal recién ingresado se realizaron a cabalidad, por tanto, se obtuvo un 100% en su cumplimiento.
- La charla ambiental programada cumplió en su totalidad, obteniendo un 100% en la evaluación del indicador, lo cual cumple con las capacitaciones previstas en el cronograma de actividades para el periodo en referencia.
- Se anexan las certificaciones del periodo correspondiente de los materiales adquiridos ya que el protocolo de entrega de la cantera y proveedores es proceder a certificar el total de materiales comprados y entregado el documento los primeros 5 días del mes.
- A lo largo del periodo de referencia se realizaron recorridos de los frentes de obra.
- Para este periodo no se realizaron los requerimientos solicitados por interventoría y alcaldía local del municipio.
- Se dio cumplimiento a los requerimientos de informes diarios solicitados, por interventoría y alcaldía.
- Se realizó la entrega respectiva de los permisos ambientales de materiales adquiridos hasta la fecha de corte en el informe respectivo. En este periodo se adjunta documentos de HOLCIM DE COLOMBIA S.A.S.
- Se realizó la entrega respectiva de los permisos ambientales de entrega de los materiales adquiridos en al periodo correspondiente al mes de octubre.
- Se adjunto los certificados correspondientes a los residuos especiales como fueron madera contaminada de concreto y lonas de cemento, un total de 1.770kg.

000249

ANEXO 1. PERMISOS AMBIENTALES

ANEXO EN MEDIO MAGNÈTICO CD

INFORME GESTIÓN SG-SST

"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUND.)"

CONTRATO SIOP – 0082 – 2022

UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA

INFORME No. 13

PERIODO INFORMADO: Del 1 al 31 de Octubre del 2024.

FECHA DE EMISIÓN: 31 de octubre del 2024.

000255

REVISIÓN DEL DOCUMENTO

HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	ELABORÓ	REVISADO / APROBÓ
31-Oct-2024	01	PROF. DERLY ACOSTA CHITIVA	ING. Diana Ortiz
		PROFESIONAL SST UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA	PROFESIONAL SST INTERVENTORIA
			
		FIRMA	FIRMA

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

1. Resumen informe 4
2. Personal activo 4
3. Afiliaciones SGSSS 6
4. Exámenes médicos Ocupacionales 6
5. COPASST y CCL 7
6. Reporte Accidentalidad 7
7. Elementos de protección personal 7
8. Inducción y capacitación SST 8
9. Inspecciones de seguridad 9
10. Actividades de alto riesgo 10
11. Plan de emergencias 12
12. Indicadores de gestión 13
13. Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos 13
14. Registro fotográfico 14
15. Relación Anexos 20

Listado de tablas

Tabla #1 Personal contractual

Tabla #2 Personal No minimo Unión Temporal

Tabla #3 Personal operativo Subcontratista

Tabla #4 Elementos de protección personal

Tabla #5 Relación de charlas y capacitaciones

Tabla #6 Inspecciones de seguridad

Tabla #7 Relación Maquinaria y Equipos

Tabla #8 Indicadores de accidentalidad

Tabla #9 Registro Fotografico

Listado de gráficos

Gráfico #1 Reporte incidentes y accidentes

Gráfico #2 Ausentismo

Grafico #3 Indicadores de accidentalidad

Grafico #4 Indicadores de gestión

1. **Resumen informe**

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre del 2024 se realizó la correspondiente gestión para cumplimiento de la normatividad legal aplicable en cuanto a Implementación de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** las actividades implementadas fueron:

- ✓ Revisión documental de ingresos, afiliaciones, cursos de alturas y demás documentos referentes.
- ✓ Charlas SST.
- ✓ Reunión del COPASST.
- ✓ Capacitación SST.
- ✓ Reporte de incidentes y accidentes.
- ✓ Entrega de elementos de protección personal.
- ✓ Aplicación de análisis de trabajo seguro.
- ✓ Aplicación de permisos de trabajo para actividades de alto riesgo.
- ✓ Seguimiento aplicación de inspecciones pre operacionales y de seguridad.
- ✓ Se realizo simulacro de incendio y atención de víctima.

2. **Listado de personal / Recurso humano**

La UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA cuenta con el siguiente personal mínimo contractual para la ejecución y seguimiento del proceso constructivo:

Tabla #1 Personal contractual

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	NOVEDAD
1	JAIR ALFONSO MELO MARQUEZ	84.088.986	DIRECTOR DE OBRA	07/08/2024	ACTIVO
2	DERLY ACOSTA CHITIVA	1.124.191.506	RESIDENTE SST	15/08/2023	ACTIVO
3	JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA	1118844495	INSPECTOR DE OBRA	07/08/2024	ACTIVO
4	SERGIO ARDILA LAYTON	79057678	RESIDENTE DE OBRA	16/08/2024	ACTIVO
5	CASTILLA BARCASNEGRAS EDUARDO RAFAEL	2238512	ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	01/08/2024	ACTIVO
6	GARCIA CABRERA ANDREY FABIAN	80122739	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	01/08/2024	ACTIVO
7	JIMENEZ MAURICIO	75072691	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	01/08/2024	ACTIVO

Fuente: Unión Temporal Cultura en Cota

El siguiente personal de la UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA, no contractual contratado.

Tabla #2 Personal operativo UT

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	NOVEDAD
8	YUDY PATRICIA MARTINEZ	37271143	ING. AMBIENTAL	05/08/2024	ACTIVO
9	JOSE WALTER OCORO SOTO	1.118.815.725	OPERADOR BOMBA DE CONCRETO	09/08/2023	Retiro 10/10/24
10	CAMILO HERNANDO TELLEZ QUIROGA	1.005.344.380	AYUDANTE DE OBRA	03/10/2024	INGRESO

Fuente: Unión Temporal Cultura en Cota

Adicional se cuenta con un personal operativo subcontratado para la ejecución y seguimiento del proceso constructivo:

Tabla #3 Personal operativo subcontratista

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	NOVEDAD
SUBCONTRATISTA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR S.A.S.						
1	WILFRIDO ENRIQUE CASTRO SANDOVAL	18935517	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
2	NELSON LUQUE	8640103	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
3	OMAR DAVID MERCADO BLANCO	1043026468	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
4	PEDRO LUIS CASTRO LOPEZ	1148706992	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
5	PEDRO DAVID CASTRO SANDOVAL	8636806	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
6	FERNANDO TORREGLOSA	1048611309	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
7	ADOLFO AVILA GOMEZ	8.634.148	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	20-08-2024	ACTIVO
8	JAIME LUIS CARVAJAL PEREZ	1124038902	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	09-09-2024	ACTIVO
9	EDINSON RODRIGUEZ MENDOZA	8634813	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	09-09-2024	ACTIVO
10	LUIS JIMAI URIANA	1124515202	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	10-10-2024	INGRESO
11	LUIS ENRIQUE CASTILLO GARCIA	1039084	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	10-10-2024	INGRESO
12	JUAN CARLOS CASTRO BERDUGO	1043011851	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	10-10-2024	INGRESO
13	YORNI FAOLIN GONZALEZ MORALEZ	6324864	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	15-10-2024	INGRESO
14	JOSE WALTER OCORO SOTO	1.118.815.725	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	16-10-2024	INGRESO
SUBCONTRATISTA ACERGLASS SAS						
1	ERIK DEL CASTILLO	7221116	ENCARGADO	ACERGLASS	15-08-2024	ACTIVO
2	ROBERTO CARLOS CORDOBA CANTILLO	73433256	OFICIAL	ACERGLASS	11-09-2024	ACTIVO
3	KLEINER DANILO ALCAZAR VIAÑA	1143251063	AYUDANTE	ACERGLASS	11-09-2024	ACTIVO
4	JORGE JOHAN GILLEN BELEÑO	1062877295	AYUDANTE	ACERGLASS	11-09-2024	ACTIVO
SUBCONTRATISTA WILSON BENAVIDES						
1	WILSON BENAVIDES	79907366	SOLDADOR	WILSON B.	05-08-2024	ACTIVO
2	YORDAN OLIVO	1143462667	AUX. SOLDADOR	WILSON B.	05-08-2024	Retiro 11-10-2024
3	CARLOS ALFONSO LEGUIZAMO GARCIA	1122130987	AYUDANTE	WILSON B.	27-08-2024	ACTIVO
4	CARLOS JOAQUIN LEGUIZAMO SOLER	79492745	OPERARIO	WILSON B.	27-08-2024	ACTIVO
SUBCONTRATISTA OSCAR CHIPATECUA						
1	OSCAR CHIPATECUA RODRIGUEZ	80156683	PINTOR ENCARGADO	OSCAR CH.	21-10-2024	INGRESO
2	EDWIN BAYONA BRICEÑO	1031125403	OFICIAL PINTOR	OSCAR CH.	21-10-2024	INGRESO

3	JOSE EDILBERTO RUBIO	80546132	OFICIAL PINTOR	OSCAR CH.	21-10-2024	INGRESO
4	LUIS CARLOS URIANA	1124507337	AYUDANTE PINTOR	OSCAR CH	23-10-2024	INGRESO
5	CLAUDIO ENRIQUE IPUANA	1147949500	AYUDANTE PINTOR	OSCAR CH	23-10-2024	INGRESO

Fuente: Unión Temporal Cultura en Cota

Del 1 al 31 de octubre del 2024 la UNIÓN TEMPORAL CULUTRA EN COTA presento seis (11) ingresos, siete (2) egresos, 24 personas activas, en total 37 personas vinculadas en el periodo.

3. Afiliaciones al sistema de seguridad social integral

"El Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan". El Sistema General de Riesgos Laborales establecido en el Decreto Ley 1295 de 1994 y la Ley 776 de 2002 forma parte del Sistema de Seguridad Social Integral, el Sistema de Seguridad Social Integral es el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos y está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos profesionales y los servicios sociales complementarios que se definen en la Ley 100 de 1993. De este modo la UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA reportó y entregó la seguridad y la protección de cada uno de los trabajadores, garantizando afiliaciones de EPS-AFP-ARL-CCF y pago oportuno de las planillas de seguridad social integral, con relación a todo el personal vinculado al contrato SIOP-0082-2022.

Ver Anexo 01 Afiliaciones y Planillas aportes de seguridad social integral.

4. Exámenes médicos ocupacionales

Las evaluaciones médicas ocupacionales que realiza la Unión Temporal Cultura en Cota son las siguientes:

- Evaluación médica ocupacional o de preingreso (ingreso).
- Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas (programadas o por cambios de ocupación).
- Evaluación médica pos ocupacional o de egreso.

Los exámenes médicos se realizan por empresas prestadoras de servicio de salud ocupacional, las cuales cumplen con los requerimientos legales normativos vigentes en seguridad y salud en el trabajo, al igual que el personal que labora en las mismas.

Se adjunta en el correspondiente anexo los exámenes ocupacionales de ingreso.

Exámenes médicos ocupacionales Realizados:

PERSONAL	Total, exámenes
ADMINISTRATIVOS	0
OPERATIVOS	11
TOTAL=	11

Para el periodo se realizaron 6 exámenes médicos ocupacionales de ingreso.

Ver Anexo 02 Exámenes médicos Ocupacionales.

Nota: Para verificación directa de que personal ingreso revisar la Tabla #1 Personal /Recurso humano.

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y Comité de convivencia laboral CCL.

La UNIÓN TEMPORAL CULURA EN COTA realizo reunión del COPASST el 24 de octubre del 2024, se notificaron las novedades del mes, capacitación, inspecciones, se reporto la ocurrencia del accidente de trabajo, en el periodo no aplica reunión del CCL y tampoco se presentó ninguna novedad.

Ver Anexo 03 Acta reunión COPASST.

6. Caracterización de accidentalidad y ausentismo.

Reporte de incidentes y accidentes

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre del 2024 se presentó cero (1) accidentes de trabajo y un (0) incidentes.

Gráfico #1 Reporte de incidentes y accidentes



Ver Anexo 04 Certificado Accidentalidad ARL octubre 2024 e investigación de incidente.

Ausentismo

En el periodo se presentó ausencia laboral por accidente laboral de 5 días.

Indicador ausentismo:

$$Ausentismo\ por\ causa\ médica\ = \frac{\#\ de\ días\ de\ ausencia\ por\ incapacidad\ laboral\ o\ común\ en\ el\ mes}{\#\ de\ días\ programados\ de\ trabajo\ en\ el\ mes} \times 100$$

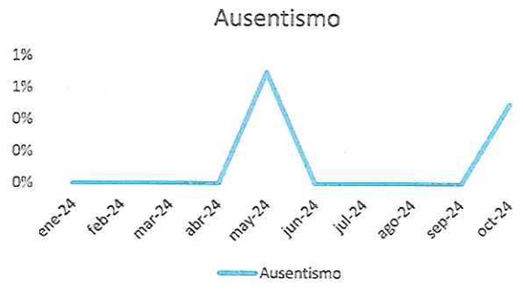
Días programados de trabajo en el mes: 37 trabajadores x 27 días laborados=

Ausentismo por causa médica:

$$\frac{5}{999} x100 = 0{,}5\%$$

Con un resultado de ausentismo del 0,5 % como se evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfico #2 Ausentismo



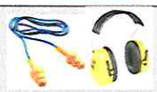
7. Elementos de protección personal

Se realizó entrega de elementos de protección personal a los trabajadores para la adecuada protección a la hora de ejecutar sus labores.

Los Elementos de Protección Personal (EPP), están definidos "todo equipo, aparato o dispositivo especialmente proyectado y fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales".

Los equipos de protección personal son entregados a cada trabajador a su ingreso a obra y se van renovando por desgaste.

Tabla #4 Elementos de protección personal

ZONA DEL CUERPO	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN		NORMA
CABEZA	CASCO		NTC 1523; ANSI Z89.1
OIDOS	PROTECTORES AUDITIVOS		NTC 2272; ANSI 3.19/74
OJOS	MONOGAFAS		ANSI Z:87.1
RESPIRATORIA	RESPIRADOR PARA MATERIAL PARTICULADO Y MASCARA CON FILTROS	 	NIOSH 42 CFR-84– MSHA – ANSI Z87 – OSHA NTC 1584, 2561, 3852
MANOS	GUANTES DE CARNAZA		ANSI – OSHA, NTC 1836, 2219
PIES	BOTAS PUNTA DE ACERO		NTC 2257

Ver Anexo 05 Elementos de protección personal.

8. Inducción, capacitación y Charlas SST

Para el periodo se realizó implementación de charlas y capacitación SST, los temas fueron los siguientes:

Tabla #5 Relación de charlas y capacitaciones

TIPO	FECHA	TEMA
Charla SST	01-10-2024	Importancia del uso adecuado de EPP y EPCC.
Charla SST	07-10-2024	Reporte de actos y condiciones inseguras.
Charla SST	15-10-2024	Lecciones aprendidas de accidente de trabajo.
Charla SST	21-10-2024	Importancia de corregir condiciones inseguras, orden y aseo.
Capacitación de la Brigada de emergencias	24-10-2024	Brigadas de emergencia, conformación, conceptos básicos, funciones, perfil.
Capacitación SST	25-10-2024	Plan de emergencias.

Charla SST	31-10-2024	Participación del simulacro, fortalezas y debilidades identificadas en el simulacro.

Las inducciones se adjuntan en este anexo 06 y están organizadas por orden de ingresos según la tabla N°1.

Ver Anexo 06 Inducción, charlas y capacitación SST.

9. Programa de inspecciones

La UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA consciente de la importancia que reviste el manejar un programa de inspecciones planeadas, ejecuta un plan de inspecciones programadas dentro del SG-SST.

Las inspecciones de seguridad son una herramienta que nos permite identificar condiciones inseguras en la obra, relacionadas con el estado de los equipos, herramientas, equipos de protección personal entre otros, y se realizan de acuerdo a los estándares establecidos en el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el periodo se realizó inspecciones de seguridad relacionados a continuación:

Tabla #6 Inspecciones de seguridad

TIPO DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Inspección elementos de protección personal	Responsable SST	Mensual
Inspección elementos de emergencias (Botiquín, camilla y extintor)	Responsable SST	Mensual
Inspección general de obra	Responsable SST	Mensual
Inspección herramientas	Encargado - SST	Mensual
Inspección pre operacional de Maquinaria y equipos	Operador equipos	Semanal con verificación diaria.
Inspección equipos de trabajo en alturas (Arnés, eslinga)	Trabajador autorizado TSA	Semanal con verificación diaria.

Ver anexo 07 Inspecciones de seguridad

En concordancia con lo anterior, y como control de los equipos y maquinaria, a continuación, se relaciona los equipos y maquinaria con los que se contó en el periodo:

Tabla #7 Relación maquinaria y equipos

EQUIPO	REFERENCIA	OPERADOR
Pulidora	Truper ESMA 7ª - 3	N/A
Pulidora	Truper sierra de madera	N/A
Pulidora	Dewalt	N/A
Minicargador	JCB SSL190	Jose Ocoro
Retrocargador	JCB 3CXTT	Jose Ocoro
Plataforma de elevación	HAULOTTE AD700640 Modelo: HA16SPX	Oscar Chipatecua
Tronzadora	Dewalt DWS 715	Erik del Castillo
Tronzadora	Dewalt 131770	Roberto Cordoba

Fuente: Unión Temporal Cultura en Cota

Ver anexo 08 Documentación maquinaria nueva.

Nota: En el anexo 8 se adjuntan únicamente los documentos de maquinaria o ficha técnica de equipos nuevos, en el mes de octubre el único equipo nuevo fue la plataforma de elevación.

10. Análisis de trabajo seguro (ATS) y permiso de trabajo.

Para la adecuada ejecución de las labores en el mes de octubre 2024 se ejecutaron los respectivos análisis de trabajo seguro los cuales se verifican diariamente con los trabajadores.

En el anexo relacionado a continuación se podrá evidenciar todos los formatos implementados, correspondientes a permisos y ATS.

Se realizo implementación de permisos de trabajo para las actividades de trabajo en alturas y trabajo en caliente, los cuales se adjuntan en el anexo relacionado.

Ver anexo 09 ATS Análisis de trabajo seguro y permisos.

11. Indicadores de gestión

A continuación, se relacionan los indicadores de gestión SST para el periodo:

Indicadores de accidentalidad Resolución 0312

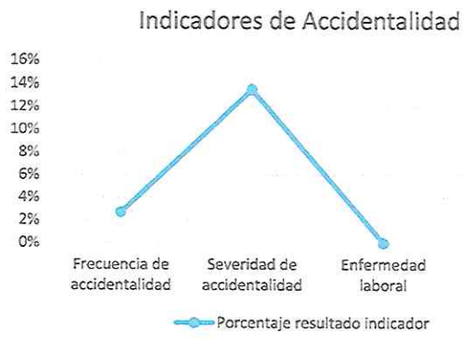
A continuación, se definen los índices de accidentalidad:

Tabla #8 Indicadores Accidentalidad

NOMBRE INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN	RESULTADO
Frecuencia de accidentalidad	$Frecuencia\ de\ accidentalidad = \frac{\#\ de\ accidentes\ de\ trabajo\ en\ el\ mes}{\#\ de\ trabajadores\ en\ el\ mes} X\ 100$ FAT = (N° de AT en el mes / N° de trabajadores en el mes) * 100 FAT: 1/37*100= 2,7%	Por cada 37 trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 1 accidente laboral.	2,7%
Severidad de accidentalidad	$Severidad\ de\ accidentalidad = \frac{\#\ de\ dias\ de\ incapacidad\ por\ AT\ en\ el\ mes + \#\ dias\ cargados\ en\ el\ mes}{\#\ de\ trabajadores\ en\ el\ mes} \times 100$ SAT= (N° de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + N° de días cargados en el mes / N° de trabajadores en el mes) * 100 SAT= 5+0/37*100= 13,5%	Por cada 37 trabajadores que laboran en el mes, se perdieron 5 días incapacidad por accidente de trabajo.	13,5%
Enfermedad Laboral	$Prevalencia\ de\ enfermedad\ laboral = \frac{\#\ de\ casos\ nuevos\ y\ antiguos\ de\ EL\ en\ periodo\ Z}{Promedio\ de\ trabajadores\ en\ periodo\ Z} \times 100.000$ Prevalencia EL = (N° de casos nuevos y antiguos de EL en el año / Promedio de trabajadores en el año) * 100	No se reportan enfermedades laborales en el periodo.	0%
Proporción de accidentes de trabajo mortales	$Proporción\ de\ AT\ mortales = \frac{\#\ de\ AT\ mortales\ en\ el\ año}{\#\ de\ AT\ en\ el\ año} \times 100$ AT mortales = (N° de AT mortales que se presentaron en el año (0) / Total de AT que se presentaron en el año (0)) * 100	No se reportan accidentes mortales laborales en el periodo.	0%

Fuente: Unión Temporal Cultura en Cota

Gráfico #3 Indicadores Accidentalidad.



Indicadores de gestión SST Decreto 1072.

A continuación, se relacionan los indicadores de gestión SST para el periodo:

Inducción del personal:

1	$\frac{Número\ de\ inducciones\ (11)}{Número\ de\ ingresos\ (11)} x100$	= 100%

Inspecciones:

2	$\frac{Número\ de\ inspecciones\ programadas\ (6)}{Número\ de\ inspecciones\ ejecutadas\ (6)} x100$	= 100%

Implementación de capacitaciones SST:

3	$\frac{Número\ de\ capacitaciones\ programadas\ (1)}{Número\ de\ capacitaciones\ ejecutadas\ (1)} x100$	= 100%

Afiliaciones SS:

4	$\frac{Número\ de\ trabajadores\ que\ ingresaron\ (11)}{Número\ de\ trabajadores\ afiliados\ (11)} x100$	= 100%

Gráfico #4 Indicadores de gestión.



12. Actividades alto riesgo.

la Unión Temporal en Cota está comprometida con el cumplimiento riguroso de la normatividad colombiana en materia de seguridad y salud ocupacional, especialmente en lo que respecta a actividades de alto riesgo y trabajo en alturas.

Nuestra prioridad es garantizar un ambiente laboral seguro y proteger la integridad física de todos los involucrados en nuestras operaciones. En este sentido, hemos implementado los respectivos procedimientos de trabajo.

A través de una constante actualización y formación de nuestro personal, así como la adecuación de equipos y herramientas de trabajo certificadas, aseguramos que cada tarea se realice en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Además, mantenemos una cultura de prevención y promoción de buenas prácticas en seguridad ocupacional, fomentando la participación activa de todos los miembros de nuestro equipo en la identificación y mitigación de riesgos.

Estamos comprometidos con la excelencia en seguridad y salud ocupacional, y continuaremos trabajando de manera incansable para mantener y mejorar nuestros estándares, con el objetivo de garantizar el bienestar de todos nuestros colaboradores y el éxito sostenible de nuestras operaciones y actividades de alto riesgo como lo es el trabajo en alturas y trabajo en caliente.

Los trabajadores autorizados y capacitados para trabajo en alturas son:

Derly Acosta – Coordinador de alturas - UT

José Ocoro – Trabajador autorizado - UT

Jerson Mendoza – Trabajador Autorizado - UT

Wilfrido Enrique Castro Sandoval – Trabajador Autorizado- INCOAZUR

Nelson Luque – Trabajador Autorizado- INCOAZUR

Omar David Mercado Blanco – Trabajador Autorizado- INCOAZUR

Pedro Luis Castro López – Trabajador Autorizado- INCOAZUR

Pedro David Castro Sandoval – Trabajador Autorizado- INCOAZUR

Fernando Torreglosa – Trabajador Autorizado- INCOAZUR

Édison Rodríguez Mendoza – Trabajador Autorizado- INCOAZUR

Erik Del Castillo – Trabajador Autorizado- ACERGLASS

Roberto Carlos Córdoba Cantillo – Trabajador Autorizado- ACERGLASS

Kleiner Danilo Alcázar Viaña – Trabajador Autorizado- ACERGLASS

Jorge Johan Gillen Beleño – Trabajador Autorizado- ACERGLASS

Wilson Benavides – Trabajador Autorizado- WILSON B.

Carlos Alfonso Leguizamo García – Trabajador Autorizado- WILSON B.

Carlos Joaquín Leguizamo Soler – Trabajador Autorizado- WILSON B.

Oscar Chipatecua – Trabajador Autorizado – Oscar Chipatecua.

Edwin Bayona Briceño – Trabajador Autorizado – Oscar Chipatecua.

José Edilberto Rubio – Trabajador Autorizado – Oscar Chipatecua.

Luis Carlos Uriana – Trabajador Autorizado – Oscar Chipatecua.

Claudio Enrique Ipuana – Trabajador Autorizado – Oscar Chipatecua.

Se adjuntan los cursos de alturas de los nuevos ingresos únicamente ya que de los anteriores se anexaron en el informe correspondiente a la fecha de ingreso.

Ver anexo 10 Cursos de alturas y certificados de idoneidad para actividades de alto riesgo.

13. Plan de emergencias.

Teniendo en cuenta el análisis de vulnerabilidad, la identificación de amenazas y el análisis de riesgos de la UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA se establecen las disposiciones necesarias para prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Para el manejo adecuado del plan de emergencias la UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA cuenta con un plan de emergencias establecido con los respectivos PONS (Procedimiento operativo normalizados), los cuales determinan el manejo adecuado a una emergencia antes durante y después.

Se cuenta con los elementos de emergencias correspondientes:

Elemento	Cantidad	Ubicación
Botiquín tipo B	1	Campamento
Extintor ABC 20 LB	2	Campamento, almacén
Camilla polietileno con cuello	1	Campamento

El día 31 de octubre del 2024 a las 10:00 am se ejecuto un simulacro de evacuación general al 100% del proyecto por incendio y también atención de primeros auxilios, el simulacro se llevo acabo con por la brigada de emergencia.

Ver Anexo 11 Informe de simulacro de emergencias.

14. Registro fotográfico

Tabla #9 Registro fotográfico

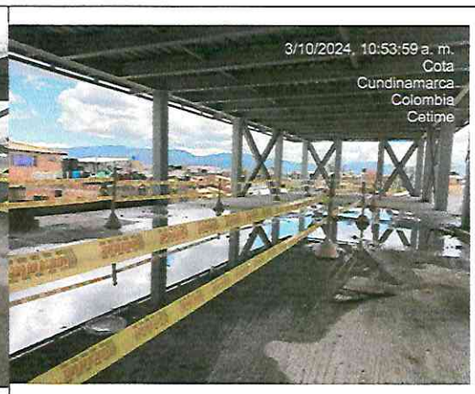
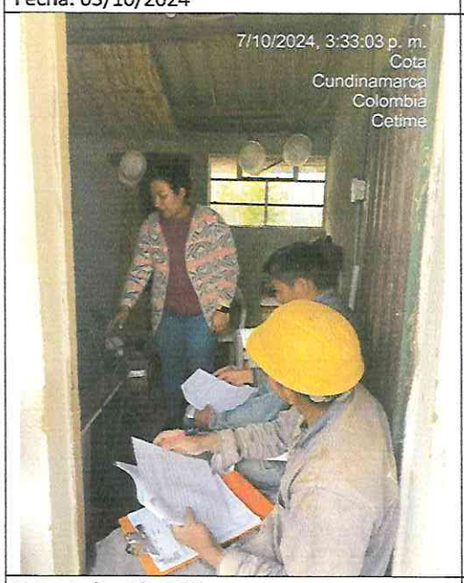
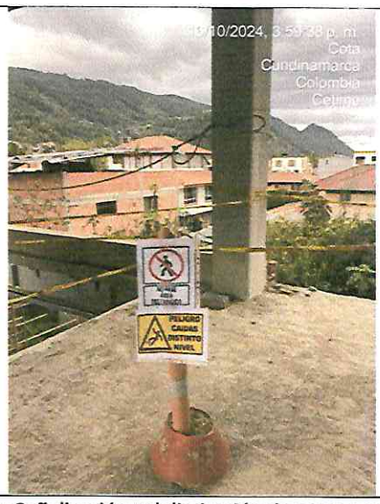
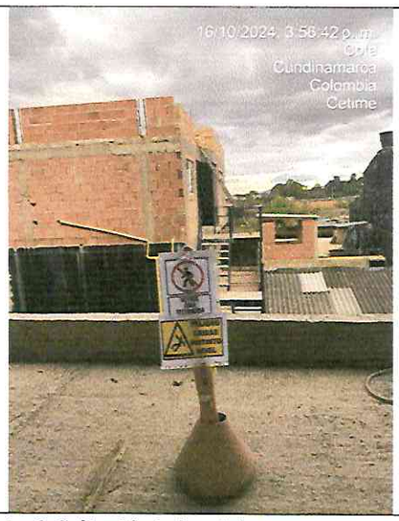
<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto: Señalización y delimitación de áreas con peligro de caída.
Fecha: 03/10/2024</td><td>Foto: Señalización y delimitación de áreas con peligro de caída.
Fecha: 03/10/2024</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto: Señalización y delimitación de áreas con peligro de caída.
Fecha: 03/10/2024</td><td>Foto: Señalización y delimitación de áreas con peligro de caída.
Fecha: 03/10/2024</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto: Inducción SST.
Fecha: 07/10/2024</td><td>Foto: Señalización de acopios.
Fecha: 10/10/2024</td></tr>
</table>

	
Foto: Señalización y delimitación de áreas de trabajo. Fecha: 10/10/2024	Foto: Adecuación senderos peatonales y señalización peligro caída de objetos. Fecha: 10/10/2024
	
Foto: Señalización y delimitación de acopios de materiales. Fecha: 11/10/2024	Foto: Pausas activas. Fecha: 16/10/2024
	
Foto: Señalización y delimitación de zonas con peligro de caída de objetos. Fecha: 16/10/2024	Foto: Señalización y delimitación de zonas con peligro de caída. Fecha: 16/10/2024

	
Foto: Señalización industrial Fecha: 16/10/2024	Foto: Señalización industrial Fecha: 16/10/2024
	
Foto: Delimitación de áreas con peligro caída distinto nivel. Fecha: 16/10/2024	Foto: Señalización industrial. Fecha: 16/10/2024
	
Foto: Señalización industrial Fecha: 16/10/2024	Foto: Andamios certificados. Fecha: 16/10/2024

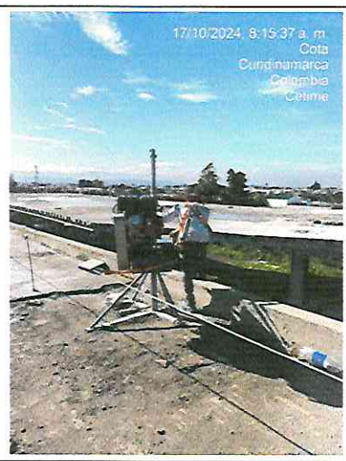
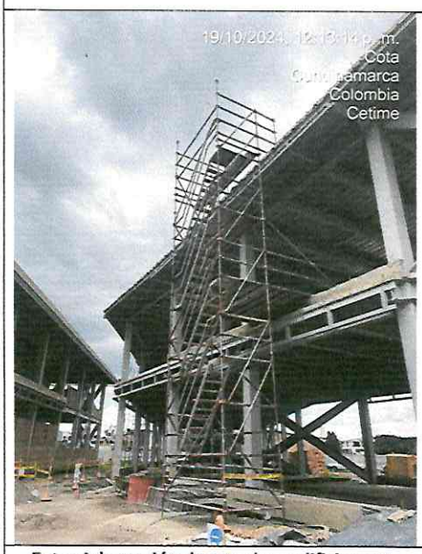
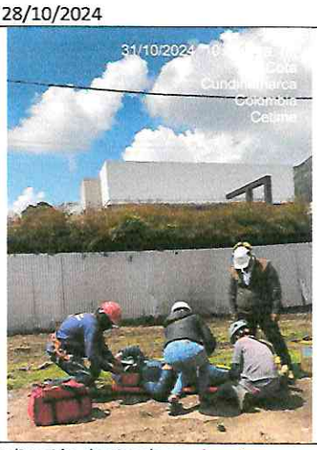
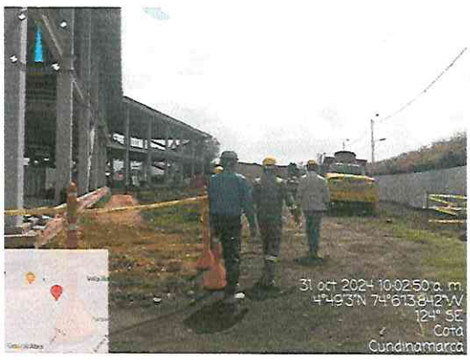
	
Foto: Identificación de extintores. Fecha: 17/10/2024	Foto: Trabajo seguro en alturas. Fecha: 17/10/2024
	
Foto: Orden y aseo. Fecha: 17/10/2024	Foto: Adecuación de senderos peatonales. Fecha: 18/10/2024
	
Foto: Adecuación de accedo a edificios por escaleras de andamio certificado. Fecha: 19/10/2024	Foto: Señalización y delimitación de áreas con peligro caída distinto nivel. Fecha: 21/10/2024

	
Foto: Inducción SST. Fecha: 21/10/2024	Foto: Entrega de EPP. Fecha: 22/10/2024
	
Foto: Inducción SST. Fecha: 23/10/2024	Foto: Capacitación de la Brigada de Emergencias. Fecha: 24/10/2024
	
Foto: Pausas activas. Fecha: 25/10/2024	Foto: Capacitación SST. Fecha: 25/10/2024
	
Foto: Capacitación SST. Fecha: 25/10/2024	Foto: Verificación de uso adecuado de EPCC. Fecha: 28/10/2024

	
Foto: Señalización y delimitación de áreas de peligro. Fecha: 28/10/2024	Foto: Señalización y delimitación de áreas de peligro. Fecha: 28/10/2024
	
Foto: Aplicación de simulacro de primeros auxilios. Fecha: 31/10/2024	Foto: Aplicación de simulacro de evacuación. Fecha: 31/10/2024
	
Foto: Aplicación de simulacro de evacuación. Fecha: 31/10/2024	Foto: Aplicación de simulacro incendio. Fecha: 31/10/2024

Fuente: Unión Temporal Cultura en Cota

15. **Relación anexos**

Anexo 01 Afiliaciones, Planillas aportes de seguridad social integral y paz y salvo egresos.

Anexo 02 Exámenes médicos ocupacionales.

Anexo 03 Acta reunión CCL y Acta conformación COPASST.

Anexo 04 Certificado accidentalidad por ARL.

Anexo 05 Elementos de protección personal.

Anexo 06 Inducción y capacitación SST.

Anexo 07 Inspecciones de seguridad.

Anexo 08 Documentos maquinaria y certificados operadores.

Anexo 09 ATS y Permisos de trabajo.

Anexo 10 Cursos de alturas y certificados de idoneidad para actividades de alto riesgo.

Anexo 11 Informe simulacro.

ANEXO 01

Informe N°13
Del 1 al 31 de octubre del 2024
Gestión SST Contrato SIOP – 0082 – 20222

UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	NOVEDAD
1	JAIR ALFONSO MELO MARQUEZ	84.088.986	DIRECTOR DE OBRA	07/08/2024	ACTIVO
2	DERLY ACOSTA CHITIVA	1.124.191.506	RESIDENTE SST	15/08/2023	ACTIVO
3	JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA	1118844495	INSPECTOR DE OBRA	07/08/2024	ACTIVO
4	SERGIO ARDILA LAYTON	79057678	RESIDENTE DE OBRA	16/08/2024	ACTIVO
5	CASTILLA BARCASNEGRAS EDUARDO RAFAEL	2238512	ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	01/08/2024	ACTIVO
6	GARCIA CABRERA ANDREY FABIAN	80122739	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	01/08/2024	ACTIVO
7	JIMENEZ MAURICIO	75072691	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	01/08/2024	ACTIVO

El siguiente personal de la UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA, no contractual contratado.

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	NOVEDAD
8	YUDY PATRICIA MARTINEZ	37271143	ING. AMBIENTAL	05/08/2024	ACTIVO
9	JOSE WALTER OCORO SOTO	1.118.815.725	OPERADOR BOMBA DE CONCRETO	09/08/2023	Retiro 10/10/24
10	CAMILO HERNANDO TELLEZ QUIROGA	1.005.344.380	AYUDANTE DE OBRA	03/10/2024	INGRESO

aportes en línea

Planilla Resumen

000277

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901590186	1	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7289120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	989605534	9475612193	E	2024/10/21	2024/10/18	BANCOLOMBIA	0	$10,718,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	iri	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (5 Afiliados)																							$11,333,334	$2,113,400			$11,333,334	$1,416,700			$11,333,334	$453,400			$11,333,334		$788,900		$11,333,334	$566,800		$5,339,200
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (5 Afiliados)																							$11,333,334	$2,113,400			$11,333,334	$1,416,700			$11,333,334	$453,400			$11,333,334		$788,900		$11,333,334	$566,800		$5,339,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																							$11,333,334	$2,113,400			$11,333,334	$1,416,700			$11,333,334	$453,400			$11,333,334		$788,900		$11,333,334	$566,800		$5,339,200
1	CC	79057678	ARDILA LAYTON SERGIO ALFONSO																		25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$500,000	CCF22	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$4,000,000	$200,000	No	$1,778,400
2	CC	94150494	LOZANO PLAZA JOHN WILMER																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
3	CC	37271143	MARTINEZ ALCALA JUDY PATRICIA																		23030 1	30	$3,000,000	$780,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,633,800
4	CC	1118815725	OCORO SOTO JOSE WALTER																		23020 1	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$325,000	CCF22	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	6.960%	$181,000	30	$2,600,000	$130,000	No	$1,156,000
5	CC	1002431[illegible]	SALCEDO LLERENA HAROLD DANIEL	X	X																23030 1	10	$433,334	$69,400	EPS002	10	$433,334	$54,200	CCF22	10	$433,334	$17,400	14-11	10	$433,334	6.960%	$30,200	10	$433,334	$21,800	No	$193,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	iri	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FASE III OBRA (6 Afiliados)																							$12,100,000	$1,936,000			$12,100,000	$1,512,500			$12,100,000	$484,000			$12,100,000		$842,200		$12,100,000	$605,000		$5,379,700
Centro de Trabajo: FASE III OBRA (6 Afiliados)																							$12,100,000	$1,936,000			$12,100,000	$1,512,500			$12,100,000	$484,000			$12,100,000		$842,200		$12,100,000	$605,000		$5,379,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)																							$12,100,000	$1,936,000			$12,100,000	$1,512,500			$12,100,000	$484,000			$12,100,000		$842,200		$12,100,000	$605,000		$5,379,700
6	CC	1124191506	ACOSTA CHITIVA DERLY JASBREIDY																		23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
7	CC	72238512	CASTILLA BARCASNEGRAS EDUARDO RAFAEL																		23020 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
8	CC	80122739	GARCIA CABRERA ANDREY FABIAN																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
9	CC	75072691	JIMENEZ MAURICIO																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
10	CC	84088986	MELO MARQUEZ JAIR ALFONSO																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
11	CC	1118844495	MENDOZA OCHOA JERSON ESTEBAN																		23030 1	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$325,000	CCF22	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	6.960%	$181,000	30	$2,600,000	$130,000	No	$1,156,000
Total			**Afiliados(11)**																				$23,433,334	$4,049,400			$23,433,334	$2,929,200			$23,433,334	$937,400			$23,433,334		$1,631,100		$23,433,334	$1,171,800		$10,718,900

aportes en línea

Planilla Resumen

000278

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901590186	1	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7289120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	989605534	9475612193	E	2024/10/21	2024/10/18	BANCOLOMBIA	0	$10,718,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$4,049,400	$0	$0	$4,049,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$640,000	$0	$0	$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,273,400	$0	$0	$2,273,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,136,000	$0	$0	$1,136,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,631,100	$0	$0	$1,631,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$1,631,100	$0	$0	$1,631,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$937,400	$0	$0	$937,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	11	$937,400	$0	$0	$937,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$2,929,200	$0	$0	$2,929,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$187,500	$0	$0	$187,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$350,000	$0	$0	$350,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$325,000	$0	$0	$325,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$54,200	$0	$0	$54,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$2,012,500	$0	$0	$2,012,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$703,100	$0	$0	$703,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$703,100	$0	$0	$703,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$468,700	$0	$0	$468,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$468,700	$0	$0	$468,700
TOTAL				11	$10,718,900	$0	$0	$10,718,900

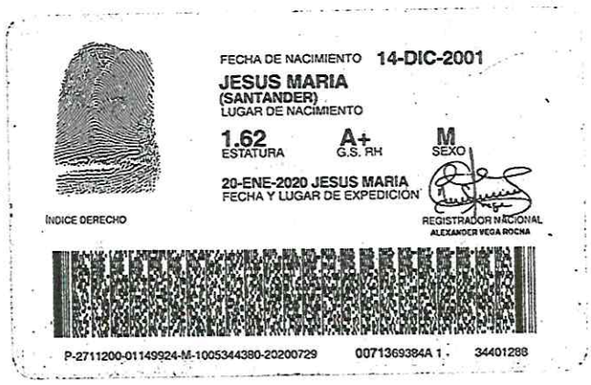
2024/10/21 08:24 AM

000279



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.005.344.380
TELLEZ QUIROGA
APELLIDOS
CAMILO HERNANDO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-2001
JESUS MARIA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
20-ENE-2020 JESUS MARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
ÍNDICE DERECHO

P-2711200-01149924-M-1005344380-20200729 0071369384A 1 34401288

082000 000280

ARL | sura

Medellín, 04 de Octubre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1005344380	TELLEZ QUIROGA CAMILO HERNANDO	03/10/2024		21018239	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C409396852427839415

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/10/2024 10:56:55 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.145.95.212, 198.143.41.41, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

000231

EPS Sanitas

MANIFESTACION DE TRASLADO REALIZADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE AFILIACION TRANSACCIONAL (SAT)

Riohacha, 03/10/2024
Ciudad Fecha

Señores
EPS SANITAS

Manifestación de afiliación realizada a través del SAT (Sistema de Afiliación Transaccional)

Por medio de la presente manifiesto que he realizado mi solicitud de traslado y/o el de mis beneficiarios a EPS Sanitas a través del sistema de afiliación transaccional (SAT) por medio del portal web www.miseguridadsocial.gov.co, en uso de mi derecho a la libre elección.

Para lo anterior he recibido asesoria por parte del asesor de EPS Sanitas Juan Daniel Garcia, respecto al proceso de traslado por medio de la plataforma, asi mismo informacion relevante sobre el sistema general de seguridad social en salud, orientación para acceder a los servicios de salud, programas de promoción y prevención con los que cuentan los afiliados al sistema de seguridad social en salud, canales de comunicación establecidos por parte de EPS Sanitas para la atención de sus afiliados, red de oficinas y de instituciones prestadoras de servicio adscritas a EPS Sanitas, entre otros.

Firma del Cotizante Principal	**Datos colaborador EPS Sanitas** (sticker o nombre, documento, sello o fecha de radicación del formato en mesa)
Camilo Tellez	EPS Sanitas RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN POR LA EPS 03 OCT 2024 RECIBIDO POR:
Nombre del Cotizante Principal Camilo Tellez	
Documento de Identidad del cotizante principal 1005344380	
Nit Empleador 901590186	
Nombre Empleador Union Temporal Guajira en Salud	
Numero de radicación SAT 0670C-1005344380031020241156000 2	

000282

Colsubsidio

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) CAMILO HERNANDO TELLEZ QUIROGA identificado(a) con CC No. 1005344380, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA con NIT 9015901861:

- Fecha de afiliación a la Caja: 03/10/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 03/10/2024.

José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidi

Bogotá D.C. 03/10/2024

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CAMILO HERNANDO TELLEZ QUIROGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.344.380**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Octubre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:53:20 PM horas del 17/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1005344380**
Apellidos y Nombres: **TELLEZ QUIROGA CAMILO HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

000234

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	NOVEDAD
SUBCONTRATISTA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR S.A.S.						
1	WILFRIDO ENRIQUE CASTRO SANDOVAL	18935517	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
2	NELSON LUQUE	8640103	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
3	OMAR DAVID MERCADO BLANCO	1043026468	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
4	PEDRO LUIS CASTRO LOPEZ	1148706992	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
5	PEDRO DAVID CASTRO SANDOVAL	8636806	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
6	FERNANDO TORREGLOSA	1048611309	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	01-08-2024	ACTIVO
7	ADOLFO AVILA GOMEZ	8.634.148	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	20-08-2024	ACTIVO
8	JAIME LUIS CARVAJAL PEREZ	1124038902	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	09-09-2024	ACTIVO
9	EDINSON RODRIGUEZ MENDOZA	8634813	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	09-09-2024	ACTIVO
10	LUIS JIMAI URIANA	1124515202	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	10-10-2024	INGRESO
11	LUIS ENRIQUE CASTILLO GARCIA	1039084	OFICIAL DE OBRA	AZUR SAS	10-10-2024	INGRESO
12	JUAN CARLOS CASTRO BERDUGO	1043011851	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	10-10-2024	INGRESO
13	YORNI FAOLIN GONZALEZ MORALEZ	6324864	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	15-10-2024	INGRESO
14	JOSE WALTER OCORO SOTO	1.118.815.725	AYUDANTE DE OBRA	AZUR SAS	16-10-2024	INGRESO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900884569	6	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 15 N 122-43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3456789	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	992092266	9475667889	E	2024/10/16	2024/10/21	BANCOLOMBIA	5	$5,365,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (9 Afiliados)																							$9,706,668	$2,298,500			$11,006,668	$1,375,900			$10,053,344	$402,300			$11,006,668		$766,300		$10,053,344	$503,000		$5,346,000
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (9 Afiliados)																							$9,706,668	$2,298,500			$11,006,668	$1,375,900			$10,053,344	$402,300			$11,006,668		$766,300		$10,053,344	$503,000		$5,346,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																							$9,706,668	$2,298,500			$11,006,668	$1,375,900			$10,053,344	$402,300			$11,006,668		$766,300		$10,053,344	$503,000		$5,346,000
1	CC	8634148	AVILA GOMEZ ADOLFO MARIO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
2	CC	1148706992	CASTRO LOPEZ PEDRO LUIS																		230301	30	$1,300,000	$338,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$708,000
3	CC	8636806	CASTRO SANDOVAL PEDRO DAVID																		230201	30	$1,300,000	$338,000	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$708,000
4	CC	18935517	CASTRO SANDOVAL WILFRIDO ENRIQUE																			0	$0	$0	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$370,000
5	CC	1043023966	CORONADO NAVARRO AMAURY ANDRES	X																	230301	22	$953,334	$247,900	ESSC24	22	$953,334	$119,200	CCF22	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	6.960%	$66,400	22	$953,334	$47,800	No	$519,500
6	CC	8640103	LUQUE RODRIGUEZ NELSON EDUARDO																		230201	30	$1,300,000	$338,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$708,000
7	CC	1043026468	MERCADO BLANCO OMAR DAVID																		230301	30	$1,300,000	$338,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$708,000
8	CC	8634813	RODRIGUEZ MENDOZA EDINSON	X																	25-14	22	$953,334	$152,600	EPS002	22	$953,334	$119,200	CCF22	22	$10	$100	14-11	22	$953,334	6.960%	$66,400	22	$10	$200	No	$338,500
9	CC	1048611309	TORREGLOSA IRIARTE FERNANDO																		230201	30	$1,300,000	$338,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$708,000
Total			**Afiliados(9)**																				$9,706,668	$2,298,500			$11,006,668	$1,375,900			$10,053,344	$402,300			$11,006,668		$766,300		$10,053,344	$503,000		$5,346,000

000286

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900884569	6	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 15 N 122-43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3456789	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	992092266	9475667889	E	2024/10/16	2024/10/21	BANCOLOMBIA	5	$5,365,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,298,500	$8,400	$0	$2,306,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$360,600	$1,300	$0	$361,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$923,900	$3,400	$0	$927,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,014,000	$3,700	$0	$1,017,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$766,300	$2,800	$0	$769,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$766,300	$2,800	$0	$769,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$402,300	$1,500	$0	$403,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	$402,300	$1,500	$0	$403,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,375,900	$5,000	$0	$1,380,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$444,200	$1,600	$0	$445,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$931,700	$3,400	$0	$935,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$301,800	$1,100	$0	$302,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	9	$301,800	$1,100	$0	$302,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$201,200	$800	$0	$202,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	9	$201,200	$800	$0	$202,000
TOTAL				9	$5,346,000	$19,600	$0	$5,365,600

000287

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900884569	6	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 15 N 122-43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3456789	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	38999407	9475826662	E	2024/10/16	2024/11/01	BANCO DE OCCIDENTE	16	$525,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$953,334	$247,900			$953,334	$119,200			$953,334	$38,200			$953,334		$66,400		$953,334	$47,800		$519,500
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (1 Afiliados)																						$953,334	$247,900			$953,334	$119,200			$953,334	$38,200			$953,334		$66,400		$953,334	$47,800		$519,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$953,334	$247,900			$953,334	$119,200			$953,334	$38,200			$953,334		$66,400		$953,334	$47,800		$519,500
1	CC	1124038902	CARVAJAL PEREZ JAIME LUIS	X																23030 1	22	$953,334	$247,900	EPS002	22	$953,334	$119,200	CCF22	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	6.960%	$66,400	22	$953,334	$47,800	No	$519,500
Total Afiliados(1)																						$953,334	$247,900			$953,334	$119,200			$953,334	$38,200			$953,334		$66,400		$953,334	$47,800		$519,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900884569	6	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 15 N 122-43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3456789	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	38999407	9475826662	E	2024/10/16	2024/11/01	BANCO DE OCCIDENTE	16	$525,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$247,900	$2,900	$0	$250,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$247,900	$2,900	$0	$250,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,400	$800	$0	$67,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$66,400	$800	$0	$67,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$38,200	$500	$0	$38,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$38,200	$500	$0	$38,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$119,200	$1,400	$0	$120,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$119,200	$1,400	$0	$120,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,700	$400	$0	$29,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$28,700	$400	$0	$29,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,100	$300	$0	$19,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$19,100	$300	$0	$19,400
TOTAL				1	$519,500	$6,300	$0	$525,800

0002882000

2024/11/05 02:27 PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

No. 1039084

COL

CASTILLO GARCIA
APELLIDOS

LUIS ENRIQUE
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

M
SEXO

21165001
DNI Nro.

15-10-1990
FECHA DE NACIMIENTO

28-05-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



VISIBLES

Luis E Castillo
FIRMA

E1849140

INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migracion Colombia

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL1039084<<9<<<<<<<<<<<<<<<
9010152M3105308VENE1849140<<<5
CASTILLO<GARCIA<<LUIS<ENRIQUE<

000289

ARL | sura

Medellín, 09 de Octubre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
X1039084	CASTILLO GARCIA LUIS ENRIQUE	04/10/2024		236J150r	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C11207528692428334164

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/10/2024 09:29:24 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.147.219.9, 198.143.41.32, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

000290

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

No. de Radicación | Fecha de Radicación

172238449

NIT. 800.251.440-6

Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación | B. Registro de Novedades ✓
2. Tipo de Afiliación: A. Individual | B. Colectiva | C. Institucional | D. De Oficio — Cotizante o Cabeza de Familia ✓ | Beneficiario o Afiliado adicional
3. Régimen: A. Contributivo ✓ | B. Subsidiado
4. Tipo de Afiliado: A. Cotizante ✓ | B. Cabeza de Familia | C. Beneficiario
5. Tipo de Cotizante: A. Dependiente ✓ | B. Independiente | C. Pensionado
Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres
Primer Apellido: Castillo | Segundo Apellido: Garcia | Primer Nombre: Luis | Segundo Nombre: Enrique
7. Tipo de documento de identidad: CN | TI | CE | CD | RC | CC | PA | SC ✓ PT
8. Número del documento de identidad: 1039084
9. Sexo: Femenino | Masculino ✓
10. Fecha de nacimiento: 15 09 90

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia
12. Discapacidad — Tipo: F | N | M — Condición: T | P
13. Puntaje SISBEN
14. Grupo de población especial
15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: Sura
16. Administradora de Pensiones: Porvenir
17. Ingreso base de cotización - IBC: 1'300.000
18. Residencia
Dirección: Calle 17# 4-38-17 | Teléfono Fijo
Teléfono Celular: 3208265727 | Correo Electrónico: luis.castillo@gmail.com
Municipio - Distrito: Bogota | Zona: Urbana ✓ | Rural | Localidad - Comuna | Departamento: Bogota

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre
20. Tipo de documento de identidad: CN | TI | CE | CD | RC | CC | PA | SC
21. Número del documento de identidad
22. Sexo: Femenino | Masculino
23. Fecha de nacimiento

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

B1
B2
B3
B4
B5

Datos Complementarios

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
B1			Femenino Masculino		
B2			Femenino Masculino		
B3			Femenino Masculino		
B4			Femenino Masculino		
B5			Femenino Masculino		

	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	32. Datos de Residencia Municipio-Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo o Celular	33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
B1		F N M	T P		Urbana Rural			
B2		F N M	T P		Urbana Rural			
B3		F N M	T P		Urbana Rural			
B4		F N M	T P		Urbana Rural			
B5		F N M	T P		Urbana Rural			

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS | Código de la IPS (a registrar por la EPS)

C
B
B
B

ORIGINAL

Original: EPS - 1 Copia: EMPLEADOR - 2 Copia: AFILIADO

000291

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Diversiones y Construccion Ltda

36. Tipo documento de Identificación: NIT ✓ TI CE CC PA CD

37. Número del documento de Identificación: 900884569

38. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)

Dirección / Ubicación

Teléfono Fijo

Correo Electrónico

Municipio / Distrito: Bogota

Departamento: Bogota

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificacion de datos basicos de identificacion
- [] 2. Correccion de datos basicos de identificacion
- [] 3. Actualizacion del documento de identidad
- [] 4. Actualizacion y correccion de datos complementarios
- [] 5. Terminacion de la inscripcion en la EPS
 Codigo
- [✓] 6. Reinscripcion en la EPS
- [] 7. Inclusion de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusion de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 9. Inicio de relacion laboral o adquisicion de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminacion de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculacion a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculacion de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad: [] A. Regimen Contributivo [] B. Regimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Regimen [] B. Diferente Regimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del tramite de proteccion al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
CN RC TI CC CE PA CD SC		Femenino Masculino		04/10/2021

43. EPS anterior: Sanitas

44. Motivo de traslado: Codigo

45. Caja de compensacion Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaracion de dependencia economica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [] 47. Declaracion de la no obligación de afiliarse al Regimen Contributivo, Especial o de Excepcion
- [] 48. Declaracion de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condicion de beneficiarios
- [✓] 49. Declaracion de no internacion del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [✓] 50. Autorizacion para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [✓] 51. Autorizacion para que la EPS reporte la informacion que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [✓] 52. Autorizacion para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [✓] 53. Autorizacion para que la EPS envie informacion al correo electronico o al celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

X

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o de oficio

IX. ANEXOS

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	
[✓] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad									TOTAL

- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura publica, acta de conciliacion o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [] 59. Copia de la escritura publica o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separacion de cuerpos y escritura publica, acta de conciliacion o sentencia judicial que declare la terminacion de la unión marital
- [] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
- [] 62. Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaracion suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD RECEPTORA

66. Identificación de la Entidad Territorial — Código del Municipio / Código del Departamento

67. Datos del SISBEN — Número de ficha / Puntaje / Nivel

68. Fecha de Radicación

69. Fecha de Validación

70. Datos del funcionario que realiza la validacion

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento | Numero de documento de identidad

EPS Sanitas
RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
POR LA EPS
10 OCT 2021
RECIBIDO POR:

Observaciones: Cargo Ayudante

Firma del Empleador o Cotizante | 4094453 | Sello de Radicación | Firma del Funcionario que recibe

Sus Jaime Cama

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) LUIS ENRIQUE CASTILLO GARCIA identificado(a) con PT No. 1039084, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR SAS con NIT 9008845696:

- Fecha de afiliación a la Caja: 11/10/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 04/10/2024.

José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 11/10/2024

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:15:42 AM horas del 06/11/2024, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **1039084**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

000294

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.124.515.202**

URIANA

APELLIDOS

LUIS JIMAI

NOMBRES

Luis Uriana

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-2003**

URIBIA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-AGO-2022 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

000295

ARL | sura

Medellín, 09 de Octubre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1124515202	URIANA LUIS JIMAI	04/10/2024		I1312021	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C112075286924283341l1

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/10/2024 09:28:31 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.147.219.9, 198.143.41.32, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

000298

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

No. de Radicación: Fecha de Radicación:

1722388431

Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario.

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación / B. Reporte de Novedades

2. Tipo de Afiliación: A. Individual / B. Cotizante o Cabeza de Familia / C. Institucional / D. Del Grupo / Pensionado o Afiliado adicional

3. Régimen: A. Contributivo / B. Subsidiado

4. Tipo de Afiliado: A. Cotizante / B. Cabeza de Familia / C. Beneficiario

5. Tipo de Cotizante: A. Dependiente / B. Independiente / C. Pensionado

Código: A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres

Primer Apellido: Uriana | Segundo Apellido: | Primer Nombre: Luis | Segundo Nombre: Jomai

7. Tipo de documento de identidad: RC / TI / CE / CD / PA / PE

8. Número del documento de identidad: 1124515 202

9. Sexo: Femenino / Masculino /

10. Fecha de nacimiento: 16/04/2003

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia

12. Discapacidad: Tipo F N M / Condicion T P

13. Puntaje SISBEN

14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: Sura

16. Administradora de Pensiones: Posnuevi

17. Ingreso base de cotización: 1300000

18. Residencia: Dirección: Cra 110b # 133-09. | Teléfono / Celular: 3202790026 | Correo electrónico: luis.uriana@gmail.com | Municipio - Distrito: Bogota | Zona: Urbana / Rural | Localidad - Comuna: Bogota

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad: RC / TI / CE / CD / PA / PE

21. Número del documento de identidad

22. Sexo: Femenino / Masculino

23. Fecha de nacimiento

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

B1

B2

B3

B4

B5

Datos Complementarios

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo / Condición	32. Datos de Residencia Municipio - Distrito / Zona	33. Valor de la UPC Adicional (si aplica)
B1		F N M / T P		
B2		F N M / T P		
B3		F N M / T P		
B4		F N M / T P		
B5		F N M / T P		

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

C

B

B

B

Original: EPS - Copia: EMPLEADOR - Copia: AFILIADO

000297

V. PARA EL APORTANTE DATOS BASICOS Y OTROS APORTANTES O LAS ENTIDADES PAGADORAS DE APORTES EN CORRESPONDENCIA

35. Nombre o razon social: Inversiones y Construcciones Azur

36. Tipo documento de Identificacion: NI

37. Numero del documento de Identificacion: 900884569

38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicacion
Direccion

Telefono Fijo

Correo Electronico

Municipio: Bogota

Depto: Bogota

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificacion de datos basicos de identificacion
2. Correccion de datos basicos de identificacion
3. Actualizacion del documento de identidad
4. Actualizacion y correccion de datos complementarios
5. Terminacion de la inscripcion en la EPS
Codigo
6. Reinscripcion en la EPS
7. Inclusion de beneficiarios o de afiliados adicionales
8. Exclusion de beneficiarios o de afiliados adicionales
9. Inicio de relacion laboral o adquisicion de condiciones para cotizar
10. Terminacion de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
11. Vinculacion a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
12. Desvinculacion de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
13. Movilidad — A. Regimen Contributivo; B. Regimen Subsidiado
14. Traslado — A. Mismo Regimen; B. Diferente Regimen
15. Reporte de fallecimiento
16. Reporte del tramite de proteccion al cesante
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos basicos de identificacion
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC | Numero del documento de identidad | Sexo: Femenino Masculino | Fecha de nacimiento

42. Fecha: 04/10/2024

43. EPS anterior: Sanitas (Retirado)

44. Motivo de traslado
Codigo

45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaracion de dependencia economica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
47. Declaracion de la no obligacion de afiliarse al Regimen Contributivo, Especial o de Excepcion
48. Declaracion de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condicion de beneficiarios.
49. Declaracion de no internacion del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institucion Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorizacion para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorizacion para que la EPS reporte la informacion que se genere de la afiliacion o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorizacion para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorizacion para que la EPS envie informacion al correo electronico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

Luis Diana

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC — Cantidad: — TOTAL
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separacion de cuerpos y escritura publica, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminacion de la union marital
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaracion suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

65. Identificacion de la Entidad Territorial
Codigo del Municipio | Codigo del Departamento

67. Datos del SISBEN
Numero de ficha | Puntaje | Nivel

68. Fecha de Radicacion

70. Datos del funcionario que realiza la validacion
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento | Numero de documento de identidad

71. Firma del Funcionario

EPS Sanitas
RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN POR LA EPS
10 OCT 2024
RECIBIDO POR:

Observaciones: Cargo: Ayudante de obra

Al firmar esta forma el trabajador declara bajo la gravedad del juramento que la información suministrada es verdadera y autoriza la verificación respectiva y de las afirmaciones contenidas en el capítulo VII (declaraciones).

Nombre y firma del Ejecutivo Comercial: 1094455[illegible]

Sello de Radicación | Sticker precontumacio

000298

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS JIMAI URIANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.515.202,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Octubre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

000299

Colsubsidio

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) LUIS JIMAI URIANA identificado(a) con CC No. 1124515202, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR SAS con NIT 9008845696:

- Fecha de afiliación a la Caja: 11/10/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 04/10/2024.

José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 11/10/2024

000300

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:19:39 AM horas del 06/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1124515202**
Apellidos y Nombres: **URIANA LUIS JIMAI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

000301

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.043.011.851**

CASTRO BERDUGO

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

Juan C Castro





FECHA DE NACIMIENTO **13-ABR-1993**

SABANALARGA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-ABR-2011 SABANALARGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0304600-00302081-M-1043011851-20110519 **00270**11455A 1 36409243

000302

ARL | sura

Medellín, 09 de October de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1043011851	CASTRO BERDUGO JUAN CARLOS	10/10/2024		14224318	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/10/2024 09:33:06 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.147.219.9, 198.143.41.32, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Para la atención de servicios de salud POS, el suscrito afiliado se encuentra registrado en la EPS con los siguientes datos.

Información del Cotizante y/o Cabeza de Familia										
Tipo Ident.	Número de Ident.	Nombres	Apellidos	Fecha de Afiliación	Departamento	Ciudad	Dirección	Teléfono	Regimen	Estado
CC	1043011851	JUAN CARLOS	CASTRO BERDUGO	7/03/2019 12:00:00 a. m.	ATLANTICO	SABANALARGA	CRA 18 # 7A 34 PUERTO AMOR		Contributivo	Activo

Informacion del Aportante				
NIT/CC	Razon Social	Estado	Rango Cotizante	Fecha Vinculacion
900884569	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR S.A.S	N	A	10/10/2024

La anterior certificación se expide y firma, a los 11 días del mes de Octubre de 2024, a solicitud del interesado y es válida hasta los 11 días del mes de Noviembre de 2024

Cordialmente,

CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

000304

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JUAN CARLOS CASTRO BERDUGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.043.011.851,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Octubre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

000305

Colsubsidio

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) JUAN CARLOS CASTRO BERDUGO identificado(a) con CC No. 1043011851, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR SAS con NIT 9008845696:

- Fecha de afiliación a la Caja: 11/10/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 10/10/2024.

José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 11/10/2024

000306

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:25:20 AM horas del 06/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1043011851**
Apellidos y Nombres: **CASTRO BERDUGO JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

000307

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.118.815.725
OCORO SOTO
APELLIDOS
JOSE WALTER
NOMBRES

José Ocoró
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1987
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-MAR-2006 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL DEL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

0067841021A 1

Powered by CamScanner

000306

ARL | sura

Medellín, 18 de Octubre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1118815725	OCORO SOTO JOSE WALTER	16/10/2024		13414446	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C11207528692429243079

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/10/2024 11:57:59 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.147.219.9, 198.143.41.40, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

000309

000310

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

nueva 23/10/2024 SUJETO A VERIFICACIÓN

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR

AFILIACION

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Ocoro	Soto	Jose	walter

2. TIPO DOCUMENTO	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4. SEXO	5. FECHA NACIMIENTO
X	1118.815.725	M	04 05 1987

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO
Riohacha	La Guajira.	3235154732

TELÉFONO MOVIL	CORREO ELECTRONICO	CÓDIGO IPS
	incoazur@gmail.com	11707

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	36. Tipo documento de identidad	37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
Inversiones y Construcciones Azul	N	900 884 569.	6	

40. UBICACION O DIRECCION	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
Vereda Pueblo Viejo Zafra Cra 14	Cota	Cundinamarca.

TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL	CORREO ELECTRONICO
	3186889113.	incoazur@gmail.com

FECHA INICIO DE RELACION LABORAL	CARGO	SALARIO
16 10 2024	Ayudante de Obra.	1.300.000

IV. FIRMAS

Jose Ocoro
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio

Colsubsidio

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) JOSE WALTER OCORO SOTO identificado(a) con CC No. 1118815725, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR SAS con NIT 9008845696:

- Fecha de afiliación a la Caja: 18/10/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 16/10/2024.

José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 18/10/2024

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **OCORO SOTO JOSE WALTER** identificado(a) con **CC** número **1.118.815.725** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de septiembre de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 22 de octubre de 2024.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20241022111118

000312

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:31:06 AM horas del 06/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118815725**
Apellidos y Nombres: **OCORO SOTO JOSE WALTER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

000313



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

No. 6324864

COL

GONZALEZ MORALES
APELLIDOS

YORNI FAOLIN
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

M
SEXO

18005950
DNI Nro.

19-09-1986
FECHA DE NACIMIENTO

02-07-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO

VISIBLES

FIRMA

E0931270

INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL6324864<<9<<<<<<<<<<<<<<<
8609199M3105308VENE0931270<<<6
GONZALEZ<MORALES<<YORNI<FAOLIN

000314

ARL | sura

Medellín, 18 de Octubre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
X6324864	GONZLAEZ MORALES YORNI FAOLIN	15/10/2024		34471982	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C11207528692429243169

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/10/2024 11:59:29 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.147.219.9, 198.143.41.40, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

000315

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011476129
9011476129

No. de Radicación: 28426300
Fecha de Radicación: 18 10 2024

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación	A. Individual • Cotizante o cabeza de Familia X	A. Contributivo X	A. Cotizante X	A. Dependiente X	
B. Reporte de Novedades X	• Beneficiario o afiliado adicional	B. Subsidiado	B. Cabeza de familia	B. Independiente	
	B. Colectiva		C. Beneficiario	C. Pensionado	
	C. Institucional				
	D. De oficio				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres				
	GONZALEZ	MORALES	YORNI	FAOLIN

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento		
PT	6324864	Femenino Masculino X	19	09	1986

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo / Condición			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia	
$1.300.000		Zona: Urbana Rural

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres				

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino Masculino	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo (Femenino / Masculino)	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Etnia
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

	31. Discapacidad: Tipo (F N M) / Condición (T P)	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona (Urbana / Rural)	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES	NT	900884569	

39. Ubicación			
CRA 15 122 43	31868891	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización del documento de identidad ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐ Código ☐ 6. Reinscripción en la EPS ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar X 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 13. Movilidad A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐ 14. Traslado A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 15. Reporte de fallecimiento ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación					
Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo (Femenino / Masculino)	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad	
				15 10	2024

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado (Código)	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales
47. Declaración de la no obligatoriedad de afiliarse a Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios
49. Declaración, bajo la gravedad del juramento, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
50. Autorización para que la EPS acceda y obtenga datos y reporte de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
51. Autorización para que la EPS, reporte e informe de cualquier genero de afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados y portal y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: TI | CC | CE | PA | CD | SC

Cantidad	Total

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura publica, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
59. Copia de la escritura publica o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura publica, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
62. Copia del documento en que conste la perdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

65. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBEN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

71. Firma del funcionario

Vigilado Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Cambio Empleo

INTERNET

01/2016

000316

Colsubsidio

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) YORNI FAOLIN GONZALEZ MORALES identificado(a) con PT No. 6324864, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR SAS con NIT 9008845696:

- Fecha de afiliación a la Caja: 18/10/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 15/10/2024.

José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 18/10/2024

000317